

EXPRESIÓN DE LA CORPOREIDAD EN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Expresión de la corporeidad en la discapacidad intelectual

Autora: Amanda Lucia Sarmiento Alvarez

Tutor: Marco Aurelio Rodríguez

Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia

Julio, 2020

Dedicatoria

A Dios por darme la oportunidad de cumplir este sueño, darme la fortaleza cada día para luchar y seguir adelante sin decaer.

A la virgen de la medalla, por llenar mi corazón de fe, amor y compromiso, por regalarme la oportunidad de cumplir mi sueño en el momento que lo merecía.

A mis hijas y a mi esposo Johan García, quienes me han apoyado y han vivido este proceso a mi lado; les agradezco su paciencia, su amor y confianza en estos cinco años, ya que gracias a esto he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy, sacrificando momentos de familia y de mamá para alcanzar este sueño, estando ustedes siempre de manera incondicional, siendo mi sustento, mi fortaleza y motivación; gracias porque han sido la mejor compañía y soporte, y por ende merecen todos los agradecimientos otorgados.

A mi hermana Angélica, por estar siempre presente apoyándome, gracias por creer en mí y en mis sueños y no pensar que ya estaba vieja para cumplirlos, gracias por aconsejarme y darme motivos para seguir en este largo proceso lleno de vicisitudes de lágrimas y de sonrisas.

Gracias a mi madre por darme el ejemplo de mujer fuerte y emprendedora y por enseñarme que nada en la vida se consigue sin dar la lucha antes, gracias, madre, porque con amor, con necesidades y con carácter me ayudaste a edificar la mujer que hoy en día soy, aunque no estés aquí de manera física para disfrutar este logro conmigo, sé que desde el cielo lo celebras con la misma felicidad que yo lo recibo.

Agradecimientos

A todas las personas que hacen parte de la Universidad Pedagógica Nacional, en especial a aquellas de la Facultad de Educación Física, sede Valmaría por abrir sus puertas y ofrecerme la posibilidad de lograr esta meta tan importante y trascendental para mi vida.

A los profesores que hicieron parte de mi proceso académico y profesional durante toda la carrera y que aportaron de manera significativa a este, mi proyecto de vida y de grado, además a todos aquellos de los que tuve la fortuna de recibir clases y brindaron sus conocimientos para el fortalecimiento de mi proceso académico.

A los profesores Jair Duque y Miguel Molano por ser tan maravillosos seres humanos por regalarme tanto conocimiento vestido de humanidad, por brindarme ese ejemplo de lo que es un buen maestro. Gracias, ustedes marcaron mi vida muy positivamente y me enseñaron, que, si se puede combinar conocimiento y humanidad,

A mi tutor Marco Aurelio Rodríguez quien supo orientarme y guiarme en este proceso tan arduo y gratificante.

Tabla de Contenido

Dedicatoria.....	2
Agradecimientos	3
Tabla de Contenido	4
Lista de Tablas	7
Lista de Figuras.....	8
Lista de Siglas.....	9
Introducción.....	10
Justificación.....	11
Propósito general.	12
Planteamiento del problema	13
Necesidad.....	16
Fundamentación contextual.....	20
Antecedentes.....	20
Contexto Internacional.	20
Contexto Nacional.	21
Contexto Local	22
Marco Legal.....	23

Marco Político Normativo Nacional.....	28
Marco Político Normativo Distrital.....	36
Perspectiva educativa.....	40
Ideal de hombre.....	40
Teoría de desarrollo humano.....	41
Modelo pedagógico: Escuela Nueva.....	44
Modelo didáctico.....	48
Estilos de enseñanza. Del mando directo al descubrimiento guiado.....	49
Modelo curricular.....	52
Tendencia de la Educación Física: Tendencia integradora o Educación Física de base	53
Diseño de implementación.....	57
Justificación.....	57
Objetivos.....	58
Objetivo general.....	58
Objetivos específicos.....	58
Planeación general.....	58
Contenidos.....	59
Metodología.....	61
Evaluación.....	62
Macrodiseño.....	64

Ejecución Piloto	68
Microcontexto	68
Población	68
Ámbito educativo.....	69
Aspectos educativos.....	69
Microdiseño	72
Cronograma	72
Plan de clases.....	73
Análisis de la experiencia.....	99
Aprendizajes como docente.....	107
Incidencias en el diseño.....	108
Recomendaciones.....	110
Referencias	114
Apéndice A. Ficha de autoevaluación.....	118
Apéndice B. Formato de sesión de c	119
Apéndice C. Formato de evaluación de aprendizaje por unidad	120
Apéndice D. Formato de lista de control actitudinal.....	121

Lista de Tablas

Tabla 1. Macrodiseño67

Tabla 2. Planteamientos del PEI del Liceo Psicopedagógico de Engativá..... 70

Tabla 3. Planteamiento de la visión 70

Tabla 4. Cronograma de clases 72

Lista de Figuras

Figura 1. El mando directo.....50

Figura 2. El descubrimiento guiado.....51

Lista de Siglas

EF	Educación Física
MEN	Ministerio de Educación Nacional
PCP	Proyecto Curricular Particular
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de Naciones Unidas
PEI	Proyecto Educativo Institucional
SDD	Sistema Distrital de Discapacidad
LPE	Liceo Psicopedagógico Engativá

Introducción

Es imprescindible mencionar que a lo largo de este proyecto se utilizara el concepto de personas con discapacidad que presume, conceder un estatus de persona lo que indica que son sujetos de derecho y además hace referencia en primera medida al sujeto antes que a su discapacidad misma. Por otra parte, esta noción hace referencia a que tiene una discapacidad y no a que es un discapacitado.

Desde la licenciatura en educación física de la Universidad Pedagógica Nacional, se presenta este Proyecto Curricular Particular PCP, como una oportunidad de fortalecer la corporeidad a través de espacios reflexivos, que permitan ver que el cuerpo materializa lo que somos y sin él no somos. A lo largo del tiempo, el cuerpo con discapacidad se ha marginado por sus características, sin valorar su forma de ver y entender el mundo, lo que permitiría considerar otra manera de apreciar la riqueza de la humanidad.

Para esto se planteó a través de la educación física una concepción de ser humano como un ser integral y consiente que somos cuerpo y nos constituimos a partir de él y con los otros, en la interacción y la relación con el mundo. El cuerpo es medio y lugar de pensamientos, sensaciones y emociones. Los pensamientos, los sentimientos y las experiencias se construyen a partir de él. La corporeidad replantea las implicaciones individuales y sociales con el mundo, y extiende un abanico de posibilidades de vida que acogen la diversidad como una forma de riqueza humana que por supuesto arroja la discapacidad intelectual.

Justificación

A lo largo de la historia, la Educación Especial en Colombia, ha tenido avances importantes, el concepto de discapacidad ha venido cambiando en la medida que la humanidad y sus actores evolucionan, y de la misma manera se va transformando el paradigma dominante de la “normalidad”; antiguamente se consideraba que las personas con discapacidad Cognitiva debían estar en sus hogares, en lugares íntimos o en instituciones donde no tuvieran contacto con la colectividad, ya que eran considerados indeseables, poseídos, inútiles, incapaces, entre otros, todas esas nociones empezaron a ser cuestionadas a partir del siglo XX gracias a la aparición de unos cuantos movimientos sociales conformados por personas con discapacidad los cuales se enfocaban en los derechos humanos.

Un ejemplo de ello fue el llamado informe Warnock elaborado en 1978 por la Comisión Británica sobre Educación Especial dirigida por Mary Warnock (citado en Aguilar, 1978), donde se afirma que “ningún niño será considerado en lo sucesivo ineducable” (p. 2). De acuerdo con esto, las necesidades educativas son inherentes al ser humano, independientemente de su etnia, cultura, religión, condición física o psíquica.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente y reuniendo muchos de los cuestionamientos y las luchas dadas a través del tiempo, surge la idea que se plasma en este proyecto de apoyar desde la educación física (EF) a las personas con discapacidad intelectual en ese proceso de inclusión educativa, reconociendo lo esencial de trabajar la corporeidad, ya que su idea de cuerpo es una construcción individual que es configurada por una serie de aspectos que componen su vida. Ellos aprenden quiénes son a partir de su experiencia corporal; es decir, de cómo viven, cómo los perciben y cómo interpretan sus vivencias.

Cuerpo y discapacidad son líneas que se integran a una serie de formas de ser, hacer, sentir y pensar que influyen fuertemente en todas las personas y, de manera específica, en las que tienen discapacidad intelectual, por esto los niños y niñas con discapacidad se enfrentan día a día las percepciones sociales sobre su cuerpo.

En definitiva, los niños y niñas con discapacidad intelectual son subvalorados, ya que su desarrollo se ha comparado desde los parámetros de la normalidad y se desconocen sus particularidades. Descubrir la experiencia corporal de los niños y niñas con discapacidad intelectual permite conocer la experiencia de la discapacidad; visibilizar las particularidades corporales matiza y construyen una forma de ser; lo que indica que las personas con discapacidad se desarrollan de una forma diferente. Considerar el desarrollo de los niños desde su especificidad y no desde la normalidad incita a un cambio necesario y urgente para la educación.

El cuerpo y las experiencias de los niños y niñas con discapacidad nos acercan a la corporeidad, a lo que significa ser en un cuerpo con particularidades.

Propósito general.

Generar desde la clase de educación física, ambientes que posibiliten la introspección de las personas con discapacidad intelectual sobre su ser corporal, ocasionando una relación reflexiva de éste, y sus contextos educativos, sociales, familiares, que permitan descubrir los determinantes culturales que subyacen en ellas y hacerlas propias, y así lograr que los niños y niñas con discapacidad intelectual sean partícipes de manera activa en los procesos de inclusión educativa; teniendo como referente principal la necesidad que abarca la problemática del PCP, la cual se explica de manera detallada más adelante en el planteamiento del problema.

Planteamiento del problema

La educación en Colombia ha venido acogiendo nuevas representaciones formativas siendo la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad intelectual en aulas regulares una de ellas. Entendiendo, educación inclusiva, como un modelo pedagógico que atiende a todas las necesidades de cualquier tipo de población, es así como el ministerio de educación nacional (MEN), emitió una resolución la cual exige a las instituciones educativas distritales a cumplir el derecho de educación a los niños con discapacidad sea cual fuere, o población diversa.

Cada entidad territorial debe definir una instancia que efectúe la caracterización determine la condición de discapacidad de cada estudiante, con el propósito de identificar sus barreras para el aprendizaje y garantizar la participación, con miras a proponer los ajustes que la escuela debe hacer para brindarle educación pertinente. (Resolución 2565, 2003)

Es claro que todos los estudiantes pueden aprender, pero no todos aprenden de la misma manera, es por esto, que la inclusión tiene como foco principal no desconocer las particularidades de cada estudiante para así realizar las reformas educativas necesarias y lograr una educación equitativa garantizando los derechos de cada individuo.

Así pues, se pretende abrir las puertas de la educación regular a la población con discapacidad cognitiva, con la intención de lograr que sean personas productivas, autónomas y que fortalezcan sus relaciones sociales; así, la educación se convierte en un factor de desarrollo tanto personal como social y familiar. La inclusión educativa le apunta, a que las instituciones educativas ajusten y transformen sus procesos de enseñanza, y con base en los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI), deben incluir acciones que vayan orientadas a la atención adecuada de las poblaciones con discapacidad, desde todas las esferas de gestión:

directiva, académica, administrativa y comunitaria. Así mismo el MEN expone, cómo la educación en Colombia está circulando de un modelo de integración, el cual se basa en la normalización de la vida de los alumnos con necesidades educativas; al de inclusión, donde se pretende centrarse en el trabajo de las capacidades particulares de los estudiantes, pretendiendo que el currículo sea flexible y la escuela transforme sus dinámicas, hacia las condiciones particulares de los estudiantes con discapacidad cognitiva.

De manera que, la inclusión significa según el MEN, atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan, para lograrlo ha sido necesario que progresivamente el sistema educativo defina y aplique cambios pedagógicos, que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores, lo que está significando implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras, que abren el camino a una educación que reconoce estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y que, desde la equidad, ofrece diferentes alternativas de acceso al conocimiento y evalúa diferentes niveles de competencia.

En otras palabras, la educación inclusiva da la posibilidad de atender en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus particularidades físicas, personales, o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y suministre prácticas de aprendizaje significativas; donde todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar en colectivo sin exclusiones, pero reconociendo las divergencias en el otro.

Pero, aunque este tema de inclusión es bien interesante y tiene un atrayente contenido contextual, es indispensable repensar el objetivo de este proyecto, lo que obliga a no desconocer a las instituciones de educación especial o exclusiva, que también le apuntan a fortalecer y satisfacer las necesidades del individuo, considerando que la educación es el camino para edificar

un ser humano productivo, autónomo, con capacidad de crear relaciones sociales, y que entienda las dinámicas de la comunidad, de la cultura, y de la sociedad directa a la cual pertenece.

Siendo la educación uno de los factores fundamentales para el desarrollo del ser humano, es preciso, proveer a la sociedad diferentes espacios educativos que respondan a las necesidades de la población, de ahí la importancia que se reconozca lo valioso de la inclusión en otros espacios educativos diferentes a la escuela regular, ya que esta posibilidad si atiende de manera más concreta a la intención y el objetivo de inclusión educativa que propone el MEN, y a que todos los niños y niñas de una comunidad puedan estudiar y aprender pero sobre todo disfrutar el proceso compartiéndolo con sus pares iguales, ya que es este el verdadero sentido de la inclusión sin exclusión, facilitarles espacios donde ellos se sientan cómodos y donde prevalezcan sus intereses propios.

El proceso de enseñanza aprendizaje precisa que se generen estrategias que ayuden a mejorar la capacidad de relación social, el esquema corporal, el autoestima, la autonomía tanto en la escuela como en el hogar de las personas con discapacidad intelectual , para ello, el maestro de educación física puede incidir en los procesos educativos de las poblaciones con discapacidad intelectual, aportándole a la inclusión educativa de manera más efectiva, y que así primen las necesidades particulares de esta población, ya que es un factor fundamental a la hora de aprender y alcanzar objetivos educativos importantes.

De acuerdo con las necesidades mencionadas a lo largo de este texto; como son la necesidad de hacer fuerte y efectiva la posibilidad de trabajo integro entre educación regular y la educación especial es pertinente y necesario el trabajo y fortalecimiento de la corporeidad, entendiendo que el ser humano se edifica a partir de las relaciones sociales que construye y de la percepción que tenga de sí mismo.

Reflexionando sobre esto, es como nace la problemática y la necesidad de no desmeritar el aporte de las instituciones de educación especial en la inclusión educativa, ya que allí, se educa y también se efectúa inclusión, porque se ocupan de necesidades particulares de los sujetos, y están siempre promoviendo espacios que forman en las particularidades, allí se da un proceso de aprendizaje académico, físico se tienen en cuenta aspectos emocionales, ya que se realiza un trabajo interdisciplinar que está enfocado en el bienestar de los estudiantes, y todos estos procesos apuntan al concepto de educación inclusiva al cual hace referencia en el MEN.

Así pues, es mucho lo que desde el área de educación física se puede aportar en estos procesos de enseñanza-aprendizaje, es por esto que como se mencionaba anteriormente tras la realización de una exploración sobre inclusión educativa desde las diferentes instituciones académicas que apuntan a este mismo fin, y con la necesidad de realizar una propuesta que promueva la educación inclusiva en colegio regular, y en institución especial también, nace la necesidad que abarcara la totalidad de este proyecto.

Necesidad

Fortalecer la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad intelectual en ámbitos diferentes al aula regular, aportando desde la educación física procesos constantes de reconocimiento de sí mismo, desde la construcción de la corporeidad.

La necesidad que aborda este proyecto surge a partir de hacer visible la importancia de reconocer que las instituciones de educación especial y las instituciones de educación regular tienen la misma importancia y su impacto en la educación de personas con discapacidad intelectual es fuerte, se debe inhibir la constante lucha por fragmentarlas, más bien reconocer que

se puede llegar a realizar un trabajo integral que podría alcanzar resultados muy efectivos y concretos.

Para esto es indispensable el aporte y apoyo de las diferentes áreas de la educación, que si bien es cierto y se realiza un trabajo interdisciplinario, que involucra las diferentes especialidades médicas, también debe realizarse un trabajo colectivo por parte del docente de matemáticas, de español, y de educación física, que estos actores activos de la educación aporten de manera eficaz a la inclusión educativa de niños con discapacidad intelectual cada uno desde su saber, para que este proceso se convierta en un verdadero modelo educativo donde sus objetivos y fines no solo suenen bonito sino que sean tangibles y manifiestos a la realidad educativa de esta población, en nuestro País.

Con el fin de realizar ese aporte desde la educación física, que es una disciplina que puede contribuir con elementos muy valiosos a este proceso educativo y que desde ese conglomerado de nociones sobre lo humano que la conforman brinda un amplio abanico de posibilidades dentro de la educación, enfoca este proyecto en el trabajo de la corporeidad de los niños con discapacidad intelectual, entendiendo corporeidad como: “la conciencia de mi propio cuerpo, que es sinónimo de encontrarnos y enfrentarnos a nuestra propia realidad” (Paredes, 2002, p. 350).

Ya que el hombre, se sitúa en el cuerpo como una dualidad entre lo corporal y lo mental, de lo cual, nace la problemática de una visión del cuerpo de forma física, pero lejos de ser meramente un instrumento u objeto en el mundo, el cuerpo nos da la expresión en sí misma, es la forma visible de nuestras intenciones, es desde el cual, llegamos a experimentar el mundo y nos construimos como corporeidad.

La corporeidad es la unificación permanente de múltiples factores como el psicológico, físico, espiritual, motriz afectivo, social e intelectual, constituyentes de una identidad única

y original del ser humano, como se menciona a continuación “el cuerpo se convierte en corporeidad, al invadirse de pensamiento y emotividad. El cuerpo pasa a tener y ser corporeidad cuando nos referimos al cuerpo del ser humano, lleno de expresión de vida” (Paredes, 2002, p. 351).

Es así como desde la educación física se intenta abordar la corporeidad, a partir de una mirada integradora del ser humano, que facilite centrarse en la educación del cuerpo no solo pensando en lo físico, sino en lo invisible que arroja la corporeidad, buscando un reconocimiento sensible del propio cuerpo frente al mundo y a los demás. Lo que intenta ayudar a los niños y niñas con discapacidad intelectual a reconocerse en otras dimensiones que nutre lo físico, a descubrir lo sensorial, lo perceptivo que son otras capacidades que proporcionan una mejor interacción con el entorno lo que contribuye a lograr una inclusión más autónoma y significativa.

Es así, como en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad intelectual, se debería tener en cuenta el trabajo de la corporeidad para lograr la construcción de un cuerpo que está en constante relación con el entorno entendiendo que ambos se transforman de manera recíproca.

El cuerpo debe de ser considerado en su integridad, explorando su capacidad, componiendo distintas nociones sobre el entorno físico, es aquí donde surge una característica que debería ser primordial al hablar de inclusión, aquí yace una relación indisoluble entre la inclusión y el ser humano desde sus particularidades.

Siendo la Educación Física parte de todos los procesos de inclusión educativa y teniendo en cuenta que es una disciplina que se centra en generar las condiciones que posibilitan la reflexión del hombre sobre su ser corporal, que la práctica de cualquier actividad física colabora en la creación de cualidades y habilidades que permiten la formación de seres integrales,

otorgándoles herramientas para afrontar el día a día en la vida cotidiana, se convierte en una herramienta indispensable para alcanzar la intención que se tiene cuando se habla de inclusión educativa, la educación física puede ser un gran aporte para que dichos procesos se den de manera eficaz.

La corporeidad considera el cuerpo desde todas sus dimensiones, como la cognitiva, física y emocional, aspectos que definen al ser humano, dando así una posibilidad creadora y potenciadora del ser, que se constituye como un sujeto sentí-pensante-actuante desde su propia realidad, en relación consigo mismo, con su entorno, y con los otros.

Por lo anterior, este PCP se enfoca en brindar una educación física que fomente espacios que posibiliten el reconocimiento de los niños y niñas con discapacidad intelectual, de su ser corporal y la relación de agrado consigo mismo desde su posibilidad creadora de ser y representarse ante los otros.

Por consiguiente, la realización de esta intención pedagógica y social, se convierte en un aporte importante que fortalecerá el nuevo paradigma de la educación física pensada desde una práctica transformadora e integradora del sujeto con discapacidad intelectual, en la sociedad, en aras del crecimiento humano en búsqueda de alcanzar un logro de inclusión decisivo donde los protagonistas de estos ideales sean sujetos realmente activos en el proceso, y en algún caso hasta pueda decidir por sí mismos si quieren llegar al aula regular o prefieren seguir llevando su proceso en la institución de educación especial donde quizá se siente mejor, y es aquí donde la corporeidad se convierte en una fuente esencial de identidad y sentido social

Fundamentación contextual

Antecedentes

Contexto Internacional.

Autor: María Ester Mancebo (2010)

Título: La inclusión educativa un paradigma en construcción

Resumen: En este texto se hace alusión a la última Conferencia Internacional de Educación celebrada en Ginebra en el año 2008, en la cual se evidenció que en el término “inclusión educativa” conviven diversas concepciones: por ejemplo para algunos se refiere a la incorporación en la educación regular de alumnos con necesidades educativas especiales; para otros, incluir supone llevar a la práctica los objetivos de “Educación para Todos”; finalmente, hay quienes usan “inclusión” en referencia a los grupos vulnerables a la exclusión. De hecho, los documentos presentados en la referida Conferencia revelan diferencias en el uso del vocablo según regiones: mientras en Europa, alude fundamentalmente a la educación dirigida a los inmigrantes, adultos y discapacitados, en América Latina se asocia a la educación en contextos de vulnerabilidad social.

El término “inclusión educativa” tiene aún un carácter polisémico. En particular, la literatura producida en Latinoamérica en los últimos años muestra variados abordajes sobre el tema: algunos son estudios de porte filosófico, otros se recuestran sobre la pedagogía o la sociología; unos documentos tienen un enfoque comparativo al tiempo que otros profundizan en un programa tomado como caso. “Lo cierto es que al igual que en un tejido cada hebra aporta a la

densidad del entramado, quienes trabajan en este campo sea en la actividad académica o en la implementación de programas con vocación inclusiva, contribuyen a la construcción de un nuevo paradigma. (Mancebo, 2010). El objeto de este trabajo es justamente la presentación de cinco énfasis que se constatan en este paradigma emergente.

Contexto Nacional.

Autores: Yolima Ivonne Beltrán, Yexica Lizeth Martínez, y Ángela Sofía Vargas. (2015)

Título: El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión: avances y retos.

Resumen: Este artículo busca analizar los avances y retos en materia de educación inclusiva en Colombia, a través de un análisis comparativo entre las políticas y estrategias desarrolladas en nuestro país y las medidas adoptadas por España en este mismo sentido. Para este análisis, se definieron nueve categorías a partir de los elementos clave identificados en los acuerdos internacionales precedidos por la Unesco: un enfoque de educación inclusiva, grupos de atención prioritaria, estrategias de enseñanza y aprendizaje, diseño curricular, niveles educativos, formación docente, participación de la comunidad y evaluación y seguimiento. Las fuentes de información corresponden a documentos oficiales de los organismos que en cada país orientan el servicio educativo, así como la legislación nacional vigente.

De acuerdo con algunos autores, comprender el sistema educativo de cualquier nación implica conocer el contexto social y económico en el cual se encuentra inmerso, pues los cambios en la educación siempre están acompañados de cambios políticos y económicos.

Según la Unesco los diferentes momentos históricos, tanto en los países desarrollados como en vía de desarrollo, han evolucionado en la percepción de la educación, esto ha pasado de ser un mecanismo para conservar los estratos sociales a ser concebida como una estrategia para

garantizar la igualdad de oportunidades independientemente de los entornos socioeconómicos de los educandos, dejando así de ser vista como un servicio de lujo, para ser entendida como un derecho fundamental del ser humano, el cual debe ser respetado y promovido por todos los Estados. Este trabajo busca estudiar los avances y retos en materia de educación inclusiva en Colombia, a través de un análisis comparativo entre las políticas y estrategias desarrolladas en Colombia y en España.

Colombia, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos que acogen los lineamientos orientadores de la Unesco, se ha comprometido con la transformación de su sistema educativo bajo la noción de inclusión. Desde la Constitución de 1991, en el artículo 67 se reconoce la educación como un derecho fundamental para todas las personas, de carácter obligatorio entre los 5 y 15 años, donde las cuatro características esenciales son la disponibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad y accesibilidad.

Contexto Local

Autores: Daniel Felipe Ballén Gómez (2016)

Título: Estrategia pedagógica para la creación de espacios educativos para niñas y/o niños con déficit cognitivo en la institución educativa técnica Valle de Tenza, a través de la educación física.

Resumen. La presente investigación tiene como objetivo aportar desde la educación física una estrategia pedagógica para la creación de espacios educativos a partir de una cartilla didáctica donde se dan herramientas al docente de educación física de la institución educativa Valle de Tenza. Con el fin de propiciar espacios de inclusión y que potencien el desarrollo armónico de los niños.

Esta investigación es orientada a generar una Estrategia Pedagógica para la creación de espacios educativos para niñas y/o niños con déficit cognitivo en la institución educativa "Técnica Valle de Tenza", se inició haciendo un breve análisis de los estatutos legales que rigen la discapacidad en Colombia para posteriormente realizar un estudio sobre la situación de inclusión de los niños y niñas con discapacidad siendo ellos el centro del proyecto.

Se abordó el papel de la Educación Física como una de las principales herramientas para la Integración de la población con discapacidad, generando espacios de participación en la clase, evitando de esta manera la exclusión y evaluando así el impacto emocional, corporal y social que causa en la población. Se desarrollaron estrategias pedagógicas para mejorar la labor del profesor de educación física en espacios educativos para los niños y niñas con discapacidad cognitiva.

Marco Legal

Con el fin de comprender como circunda el ámbito legal a la educación inclusiva de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual, se examina inicialmente el marco normativo, entendido para el presente proyecto como todo documento que enuncian la atención a la población con discapacidad intelectual en términos legislativos y educativos, haciendo parte de ellos: convenciones, declaraciones, acuerdos, leyes, decretos, normas y resoluciones que se han difundido en torno al tema. Para evidenciar con más claridad la normatividad que ha surgido a través del tiempo y los cambios que ha tenido, se desarrollara un recorrido en orden cronológico, partiendo de la escala internacional, pasando luego a la escala nacional, Colombia, para finalmente, concluir con la escala distrital, Bogotá.

Marco Político Normativo Internacional.

La Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, proclamada por la Organización de las Naciones Unidas ONU, establece sus derechos de manera concreta a través de 54 artículos postulados.

En dicha convención, se establece la responsabilidad y compromiso de los Estados participantes por respetar y garantizar el cumplimiento de los derechos allí enunciados, entre los que se encuentra el derecho a la igualdad entre los niños, y la importancia de garantizar que todos sean protegidos de cualquier forma de discriminación.

Es así como, en el artículo 23, se menciona las condiciones que se le deben proporcionar a los niños y niñas que presentan algún tipo de discapacidad, contemplando entre ellas el derecho a contar con condiciones de vida dignas, a acceder a la educación y a la capacitación, a la participación activa en su comunidad y a recibir cuidados y atenciones especiales. En general, estos beneficios deben ser, en la medida de lo posible, de carácter gratuito.

En 1990, se lleva a cabo la Declaración Mundial sobre Educación para Todos en Jomtien (Tailandia) auspiciada por la Unesco, y reuniendo delegados de 155 países, así como representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de mejorar el acceso y cobertura de la educación, pues a pesar de los esfuerzos realizados por los distintos países del mundo por garantizar el derecho a la educación, aún persistían grandes dificultades para concretar las ideas en la realidad.

Por lo anterior, en 1990 la Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, establece entre sus objetivos: a) Garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación, b) Extender la cobertura en educación para todos y todas, c) Reducir la desigualdad suprimiendo las discriminaciones en cuanto a las posibilidades de

aprendizaje y favorecer, con alguna discapacidad, la cobertura de sus necesidades básicas de aprendizaje.

Es así, como se otorga importancia a la educación inicial de la infancia y hace referencia a la urgencia de formular planes multisectoriales, que impliquen ajustes en las políticas locales, con el fin de unir esfuerzos y fortalecer la interacción y cooperación mutua, teniendo en cuenta la movilización de recursos financieros y humanos que generen beneficios en la educación para todos, en el artículo nueve la Unesco (1990) lo especifica así:

movilizar los recursos, si las necesidades básicas de aprendizaje para todos se han de satisfacer a través de acciones de alcance mucho más amplio que en el pasado, será esencial movilizar tanto los recursos financieros y humanos existentes, como los nuevos recursos públicos, privados o voluntarios. (p.8)

En el año 2000, se lleva a cabo el Foro Mundial sobre Educación para Todos, en Dakar, contando con la participación de representantes gubernamentales, de la sociedad civil y agencias internacionales, con la intención de evaluar los progresos de la Declaración de Jomtien. En este foro se invitó a fortalecer planes nacionales de acción para la educación inclusiva, y a crear nuevos mecanismos organizacionales para coordinar los esfuerzos mundiales.

En Salamanca (España), con la presencia de delegados de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, se dio lugar en 1994 a la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad, donde se aprobó la Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales, promulgando como principio rector, que las escuelas deben acoger a niños y niñas con discapacidad, bien dotados, y a los que viven en la calle. En esta medida, se establecía como eje dinamizador, el reconocimiento y respeto por las diferencias en el ámbito escolar.

También se definía que cada niño tiene características, capacidades, intereses y necesidades propias, y que los sistemas educativos deben responder a ellas, formulando una pedagogía centrada en el niño, con programas flexibles que se adapten a los niños y no al contrario.

En esta Declaración y Marco de acción, el término ‘necesidades educativas especiales’ se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje, estableciendo que son las escuelas, las que deben responder de manera adecuada para que todos los niños, incluidos quienes tienen discapacidades graves, tengan éxito escolar, postulando además, en el numeral octavo, que “la escolarización de los niños en escuelas o clases especiales, debe ser una excepción, aplicable sólo en pocos casos que así lo requieran” (Unesco, 1994).

Por otra parte, en cuanto a las directrices señaladas frente a la política y organización, se sugiere que los países, al formular sus legislaciones, reconozcan el principio de igualdad de oportunidades de los niños con discapacidad, teniendo en cuenta las diferencias individuales. De igual manera, dentro de los factores escolares, se menciona la importancia de realizar una flexibilización del programa de estudios y una oportuna gestión escolar, que involucre a toda la comunidad educativa en la procura de la educación para todos.

Posterior a esta declaración, se encuentra la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con discapacidad, emitida por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1999, en la ciudad de Guatemala, adoptada luego por Colombia bajo la Ley 762 de 2002, en la cual se definen por primera vez, de manera explícita y legal, los términos de discapacidad y discriminación contra las personas con discapacidad de la siguiente forma:

En su artículo primero el departamento de derecho internacional (1999) define que el término discapacidad significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social.

Paralelamente, en esta convención en el artículo dos se enuncian como objetivos primordiales la “prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad” (OEA, 1999).

Para ello se propone que los Estados adopten medidas legislativas, sociales, educativas y de cualquier otra índole que propendan por la eliminación de barreras arquitectónicas, de transporte y de comunicación, fortaleciendo la prestación de servicios y facilitando el acceso de las personas con cualquier tipo discapacidad.

Finalmente, en Nueva York se realizó la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, adoptada en el año 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se contempla en el artículo siete que “Los Estados tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que todos los niños y las niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas” (ONU, 2006, p. 8).

Lo cual, se complementa en el artículo 24 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) (2006) donde se dispone que:

Los Estados Parte reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Parte asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida (p.18).

Con este artículo, se promueve el desarrollo integral de las personas con discapacidad, asegurando que no sean excluidas del sistema educativo por su discapacidad, y que los niños y niñas con discapacidad puedan tener acceso a una educación inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones, haciendo a la vez ajustes razonables teniendo en cuenta las necesidades individuales y realizando una formación adecuada para los profesionales y personal que atiendan a dichas poblaciones.

Con todo lo anterior, se puede observar cómo lo planteado en los lineamientos de política internacional, frente al reconocimiento de los derechos de los niños con cualquier tipo de discapacidad en el ámbito educativo, ha avanzado, aunque de manera lenta, hacia la fundamentación de la educación inclusiva.

Marco Político Normativo Nacional.

En el plano nacional, se inicia el recorrido por el marco político normativo con la divulgación de la Ley 12 de 1991. Básicamente, por medio de esta ley Colombia establece como principio relevante la importancia de garantizar que todos los niños sean protegidos ante cualquier forma de discriminación.

En esta Ley, se establece que Colombia respetará los derechos enunciados en la Convención sobre los derechos del niño, garantizando su aplicación a cada niño sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, el origen nacional, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño o de sus padres. Otro aspecto relevante de la Ley 12 de 1991, es que la educación en Colombia debe inculcar en los niños y niñas el respeto de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores.

Por otro lado, a nivel nacional se encuentra la Constitución Política de Colombia de 1991, en la cual se consagra la educación como un derecho, estableciendo, además, en el artículo 68 menciona que:

la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado”. De esta manera, se pretende visibilizar la responsabilidad que asume el Estado colombiano, frente a la educación de las personas con discapacidad intelectual.

En 1994, se formula la Ley General de Educación o Ley 115, la cual establece las directrices bajo la cuales se debe organizar el sistema educativo colombiano, y que postula en el Capítulo I del Título III, lo referente a la educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales en su artículo 46, “La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo” (p. 12).

Por otro lado, se establece la integración académica y social de los niños en condiciones de discapacidad, el papel del Estado que otorga apoyo y ofrece programas que brinden atención adecuada a estas poblaciones y el favorecimiento de la formación de maestros orientados a cubrir estas necesidades.

En el año de 1996, se promulga el decreto 2082, por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, en el artículo 3 así:

Integración social y educativa: Por el cual esta población se incorpora al servicio público educativo del país, para recibir la atención que requiere, dentro de los servicios que

regularmente se ofrecen, brindando los apoyos especiales de carácter pedagógico, terapéutico y tecnológico que sean necesarios (p. 1).

También se establece que, con la intención de facilitar los procesos de formación de estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, los establecimientos educativos pueden generar excepciones al plan de estudios, con el fin de atender las necesidades educativas de esta población.

De igual manera, en el Decreto se establece que en las entidades educativas se debe facilitar la integración de niños y niñas con edades distintas a las regulares, o con limitaciones o capacidades personales excepcionales, para que puedan gozar de todos los beneficios educativos, y para que puedan avanzar de manera ideal en el cumplimiento de sus logros académicos.

Además de lo anterior, en el Capítulo III, referente a la organización para la prestación del servicio educativo, se enuncia que se deben programar planes de cubrimiento gradual para atender a las personas con limitaciones, incluyendo además la implementación de aulas de apoyo especializadas.

De esta manera, se plantea también, la formación de unidades que atiendan a esta población en un referente interdisciplinario, incluyendo programas y servicios profesionales ofrecidos para apoyar pedagógica, y terapéuticamente a los establecimientos educativos de manera complementaria.

Igualmente, se establece que es importante que los establecimientos educativos diseñen estrategias e iniciativas de tipo académico y educativo, con el fin de contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades de los estudiantes, con el fin de consolidar los logros del proceso formativo, y de definir los procesos y medidas que aseguren el éxito académico de cada estudiante, según sus necesidades y ritmos de aprendizaje individuales.

Por otro lado, conviene subrayar que el tema económico también es regulado por este decreto, en su Capítulo cinco, estableciendo que el apoyo financiero para cubrir las necesidades educativas de la población con limitaciones se dará con recursos propios de los entes territoriales o con recursos provenientes del orden nacional para este efecto.

Ahora bien, en el año 1997, se promulga la Ley 361 por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones, señalando en el capítulo II del Título Segundo, referido a la educación, que el estado colombiano debe garantizar el acceso a la educación y a la capacitación en las instituciones de educación pública para las personas con limitaciones, ofreciendo una formación integral acorde a las necesidades de los niños y niñas, promoviendo la integración de esta población al aula regular, evitando la discriminación en razón a las limitaciones de los menores, enunciando además, que el Ministerio de Educación Nacional, establecerá estrategias de capacitación y actualización para los docentes en servicio.

En este mismo año, se ubica el decreto 2247 (1997) por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones, estableciendo que no serán presentadas pruebas de admisión o exámenes de conocimientos o psicológicos, ni se tendrán en cuenta consideraciones por condiciones físicas o mentales, para el ingreso de los niños y niñas al sistema educativo. Así mismo, expone que los procesos curriculares se establecerán a través de proyectos lúdicos y pedagógicos integrales, que además de otros aspectos, tengan en cuenta las necesidades de los menores con limitaciones, con lo cual, se pretende garantizar que el proceso de ingreso de los niños y niñas al sistema educativo se dé libre de exclusiones de cualquier índole, a la vez que procura favorecer la igualdad de condiciones para que los niños accedan a la educación.

Continuando en orden cronológico, en 2002 se promulga la Ley 762 por medio de la cual se aprueba la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con discapacidad, suscrita en la ciudad de Guatemala, el siete de junio (1999), con lo cual el Estado colombiano asume todas las disposiciones allí contempladas, y se compromete con los objetivos de la Convención como se refleja en el artículo 2, así “la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración a la sociedad”.

En el 2003 el MEN promulga la Resolución 2565 Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales. En la Resolución se establece, en su artículo 3, que “los establecimientos educativos que atiendan a poblaciones con necesidades educativas especiales incluirán en su PEI las orientaciones básicas para la atención adecuada de estos estudiantes”.

Por otra parte, en el artículo cinco, se plantean las funciones de los docentes y otros profesionales de apoyo, entre las que se encuentran la promoción de la integración académica de la población con necesidades educativas a la educación formal; el asesoramiento para la construcción y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), teniendo en cuenta las necesidades de esta población; el apoyo y establecimiento de canales de comunicación permanentes con los docentes y demás profesionales que atienden a estos estudiantes, la asesoría a los docentes que atienden a esta población en cuanto a las adecuaciones curriculares que se deban hacer y su participación en las comisiones o comités de formación, evaluación y promoción. De igual manera, en esta resolución 2565, en el artículo nueve, frente a la formación de docentes, enuncia que:

los departamentos y las entidades territoriales certificadas orientaran y apoyaran los programas de formación permanente o en servicio de los docentes que atienden estudiante con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta los requerimientos pedagógicos de estas poblaciones y de acuerdo con los planes de mejoramiento institucional y el Plan Territorial de Formación. (MEN, 2003).

Luego está la Ley 1098 por la cual se expide el código de la Infancia y la Adolescencia, que en el título uno capítulo dos establece los derechos y libertades, y define en el artículo 36 lo que se entiende por discapacidad para efectos de esta ley, “la discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana” (Congreso de Colombia, 2006). Determinando, además, que todo niño o niña con discapacidad tiene derecho a recibir atención y educación adecuada y gratuita.

Posteriormente, se promulga la Ley 1145, por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones, contemplando en su artículo uno que:

Las normas consagradas en esta ley tienen por objeto motivar la formulación e implementación de la política pública de discapacidad con la participación de entidades públicas, organizaciones de personas con discapacidad y la sociedad civil, para promocionar y garantizar sus derechos fundamentales (Congreso de Colombia, 2007, p. 1).

Así mismo, es relevante mencionar, que en la conformación del Consejo Nacional de Discapacidad, debe hacer presencia el Ministro de Educación Nacional o sus delegados de nivel directivo y, en los comités territoriales de discapacidad, el Secretario de Educación o su representante de rango directivo, es decir, la presencia del sector educativo, dentro de la

organización del Sistema Nacional de Discapacidad, ofrece una gran oportunidad para la conformación de la educación inclusiva dentro de la política pública de discapacidad.

En 2009 el MEN promulga el Decreto 366 por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva, estableciendo inicialmente una definición de lo que se entiende por estudiante con discapacidad en su artículo 2 así:

Se entiende por estudiante con discapacidad aquel que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, lo cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno. La discapacidad puede ser de tipo sensorial como sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión y sordo ceguera, de tipo motor o físico, de tipo cognitivo como Síndrome de Down u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse como el Síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple (MEN, 2009).

A lo anterior se suma, en el artículo tres, el tema referente a las responsabilidades de las entidades territoriales certificadas en cuanto a la oferta educativa para la población con discapacidad, entre las que se encuentran: la incorporación a los planes y proyectos institucionales, de las políticas y normatividades producidas por el Ministerio de Educación Nacional; el desarrollo de programas de formación de docentes para promover la inclusión de estudiantes con

discapacidad; el mejoramiento de la accesibilidad en cuanto a infraestructura y servicios y la disposición de recursos técnicos, tecnológicos y de infraestructura adecuados.

De la misma forma, se establece en el artículo diez, que el personal de apoyo pedagógico debe participar en la revisión y ajustes del PEI, frente a la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad, así como en el diseño de propuestas de enseñanza y aprendizaje adecuadas a sus necesidades, en la flexibilización curricular y en el abordaje de la evaluación de logros y promoción pertinentes.

Por último y no menos importante es pertinente traer a cabo los planteamientos y objetivos que tiene la educación frente a la inclusión, teniendo en cuenta el decreto 1421 de 29 de agosto de 2017, expedido por el ministerio de educación (MEN), el cual hace referencia a ofrecer un plan de implementación progresivo que se enfoca en proporcionar una oferta educativa y pertinente a las personas con discapacidad, como se expone a continuación (Nacional, Decreto 1421, 2017):

“con el fin de garantizar una educación pertinente y de calidad, las entidades territoriales certificadas organizaran la oferta educativa que responda a las características de las personas con discapacidad en su territorio, siguiendo las orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas, emitidas por el ministerio de educación nacional” (p.11).

Para lograr este objetivo se tiene como intención implementarlo desde cuatro ofertas según se especifica en el mismo artículo como son 1- oferta general: que se ofrece a todos los estudiantes del país, 2- oferta bilingüe bicultural para población con discapacidad auditiva la cual tiene como objetivo ofrecer un proceso educativo enseñando lengua de señas colombiana, 3- oferta hospitalaria/domiciliaria la cual hace referencia a la atención de aquellos niños y niñas que no puedan asistir a las instituciones educativas, entonces serán atendidos en casa y por ultimo

oferta a formación de adulto que se ofrecerá en centros especializados para adultos que acceden a la educación de manera tardía.

Esta pequeña síntesis del decreto se presenta con la intención de realizar un análisis profundo que permita observar que no se tienen en cuenta muchas necesidades de la población de niños con discapacidad intelectual, lo cual no radican solo en lo físico o en el aprendizaje de temas netamente académicos, sino más bien se deben tener en cuenta muchos otros elementos que son incluso más importantes para la educación y formación de niños con discapacidad, como el desarrollo de una vida activa en el campo laboral, entre otros.

Teniendo en cuenta el marco político normativo nacional expuesto, se pueden identificar ciertos aspectos relevantes en la conformación de un marco político normativo local, haciendo referencia a los diferentes entes territoriales del país. Para el caso particular de esta investigación, a continuación, se presenta un análisis sobre el tema en la ciudad de Bogotá.

Dicho esto, es necesario reconocer que se requiere del apoyo de instituciones de educación especial para el cumplimiento de esta noción sobre educación inclusiva, así pues, el estado debe buscar en estas instituciones el apoyo interdisciplinar para una educación inclusiva que tenga impacto social en la población con discapacidad especialmente con discapacidad intelectual.

Marco Político Normativo Distrital.

Este recorrido por el marco político normativo distrital, inicia con el Decreto 470 de 2007 Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital, promulgando en el artículo 11, el derecho a la educación, que al ser un derecho fundamental de las personas con discapacidad, debe garantizarse no solo en términos de acceso, sino de retención y calidad,

teniendo en cuenta, la pertinencia de las prácticas pedagógicas a las necesidades educativas especiales, respetando todas las formas de no-discriminación bajo cualquier circunstancia.

Así mismo, establece la importancia de reorganizar el sistema educativo, incorporando la educación inicial y preescolar desde los tres años, haciendo las adaptaciones necesarias para la población con discapacidad intelectual, indicando a la vez, la necesidad de garantizar el derecho a la educación, a través del mejoramiento de la calidad, la cobertura, el acceso y la gratuidad a la educación, teniendo en cuenta las necesidades educativas especiales

De igual manera, enuncia que se debe garantizar el personal especializado en todos los niveles de educación y formación especializada, técnica y profesional, tanto para maestras y maestros como para guías intérpretes, intérpretes y modelos lingüísticos. Así como, “fortalecer procesos de formación complementaria a las y los profesionales que se desempeñan en educación en materia de discapacidad, con el fin de facilitar un trato ético, responsable y respetuoso con un mayor conocimiento del tema” (Alcalde Mayor de Bogotá, 2007). Por otra parte, manifiesta que se deben propiciar adaptaciones curriculares, modificaciones en los sistemas de evaluación y formulación de proyectos educativos pertinentes, como medios de inclusión educativa.

Aparece también, el Acuerdo 505 (2012) “por medio del cual se modifica el acuerdo 137 de 2004, por medio del cual se establece el sistema distrital de atención integral de personas en condición de discapacidad en el Distrito Capital y se modifica el acuerdo 022 de 1999, enunciando en su artículo uno, lo que es el Sistema Distrital de Discapacidad en el Distrito Capital (SDD) así:

conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas, instituciones y procesos sociales y comunitarios que permiten la puesta en marcha de los principios de la política pública de discapacidad para el Distrito Capital consagrados en el Decreto 470 de 2007 y

actúa como el mecanismo de coordinación, asesoría y articulación de los diferentes actores sociales e institucionales que intervienen en la atención de las personas con discapacidad, sus familias, sus cuidadoras y cuidadores a través de la planificación, ejecución, seguimiento y control social en el marco de los derechos humanos (Concejo e Bogotá, 2012).

De igual forma, en este acuerdo, se establece la conformación del Consejo Distrital de discapacidad, el Comité Técnico de Discapacidad, la Secretaría Técnica Distrital y los Consejos locales de discapacidad, enunciando sus responsabilidades y funciones, estableciendo en cada uno de ellos la representatividad del sector educativo, favoreciendo la oportunidad de acción, a través de estos organismos, para fortalecer la educación inclusiva de los niños y niñas con discapacidad.

Luego del recorrido realizado por los lineamientos de política internacional, y de los marcos políticos normativos nacionales y distritales, en relación a la educación inclusiva de los niños y niñas con discapacidad, se observa que el camino para su conformación no ha sido fácil ni rápido, ha seguido, en cambio, procesos continuos y progresivos que han permitido hacer visible a los niños y niñas con discapacidad como sujetos de derechos, en igualdad de condiciones a todos los demás, en razón a lo cual, se ha trabajado por garantizar el derecho a la educación sin discriminación alguna por parte del Estado.

Dicho esto también es necesario manifestar que todas las leyes que rigen la discapacidad apuntan a trabajar por los derechos de los niños con discapacidad entre los cuales está, como se ha mencionado a lo largo de este capítulo la educación, pero se debe tener muy presente que para dar cumplimiento a las leyes que apuntan al derecho de una educación inclusiva, sin exclusiones y que sea de calidad, no solo se deben mantener fuerte énfasis en lo administrativo, económico o de orden estructural, sino más bien enfocarse en las necesidades particulares especialmente de los

niños y niñas con discapacidad cognitiva teniendo en cuenta que son múltiples las diferencias que los caracterizan y que por esta razón requieren apoyo de instituciones especiales las cuales deberían realizar un trabajo mancomunado con el estado para que sea esta una educación inclusiva que realmente sea eficiente, de calidad, y que se preocupe por los derechos de estas poblaciones vulnerables.

Como se ve reflejado a lo largo de este capítulo, hay fuertes contradicciones entre el ideal del proyecto de inclusión educativa y su implementación, ya que este proceso no se ha manejado de manera rigurosa y coherente, lo que no le ha permitido alcanzar las intenciones que pretende la inclusión, por esta razón desde el área de educación física y la implementación de este proyecto curricular particular se pretende contribuir a enriquecer los procesos de inclusión desde el discurso de corporeidad como eje principal de transformación del sujeto con discapacidad intelectual y de su entorno , empezando por abordar el contexto educativo.

Perspectiva educativa

Ideal de hombre

Desde este PCP se pretende cultivar un ideal de hombre autoconsciente de su corporeidad, que comprenda que tomar conciencia de lo que hace es la llave para despertar su propio potencial, y que perciba la diferencia como una oportunidad de reconocimiento, aprendizaje, desenvolvimiento y apreciación de sí mismo, que logre manifestarse, y generar relaciones con los otros; para de esta manera potenciar el desarrollo de sus propias capacidades, a partir de una educación realmente incluyente, con calidad, que tenga la intención de promover espacios diversos para la inclusión de niños y niñas con discapacidad intelectual.

Así pues, el ideal de hombre se refleja en un sujeto que se edifique a partir de la relación directa con su entorno, como sostiene Paredes (2002):

Nacemos con un cuerpo que, desde el momento del nacimiento, a través de la acción, del movimiento se adapta, transforma y conforma como corporeidad. Esta conformación viene dada por el movimiento, por la acción y por la percepción sensorial (vista, oído, tacto, gusto, olfato y percepción kinestésica). Todo este proceso se va desarrollando a lo largo de toda nuestra vida, de manera que vamos cambiando y conociéndonos, dependiendo de la imagen corporal que tenemos de nosotros mismo y de la imagen que interpretamos del mundo exterior a lo largo del día y de nuestra vida. Este proceso acaba con la muerte, es cuando dejamos nuestra corporeidad, para acabar siendo un cuerpo (p.332).

Lo que indica, que este ideal de hombre fortalecido en su corporeidad debe ser punto de partida de aprendizaje, socialización, e interacción entre una comunidad heterogénea, no solo por la discapacidad sino porque la naturaleza del ser humano es diversa, y de esta manera los procesos de inclusión posibiliten que el individuo se proyecte desde ese ideal de hombre hacia la vida, y su contexto educativo. Teniendo conciencia de la verdadera significación de cuerpo.

Mi cuerpo hace de mi persona mi circunstancia. Desde mi corporeidad aparece la comunicación. Mi cuerpo es la raíz de mi primera relación humana. Desde mi corporeidad puedo hablar de conocimiento propio, de conocimiento de los demás. Mi corporeidad habla de proxémica y de mi pregunta y mi respuesta frente al mundo. (Paredes, 2002, p. 349)

Es así como la pretensión de este proyecto es ir más allá de la inclusión de niños y niñas con discapacidad al entorno educativo como lo promueven las leyes, sino más bien volver la mirada y centrarse en el hombre mismo y trabajar con él directamente dejando de lado las presunciones generales que llevan a crear soluciones genéricas; y de esta manera lograr promover un discurso que resalte la riqueza que la diversidad aporta a la humanidad

Teoría de desarrollo humano

Este PCP se soporta sobre la teoría sociocultural de Vygotsky (citado por Guitar, 2011) quien afirmaba que los padres, amigos, maestros, y cultura en general cumplen un papel importante en la construcción personal de cada sujeto lo que indica que el aprendizaje es un proceso social:

Cada función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero en el nivel social y luego en el individual, primero en medio de otras personas (interpsicológica) y luego dentro del niño (intrapsicológico). Esto aplica igualmente para la atención voluntaria, la memoria

lógica y la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relaciones reales entre individuos. (p 17)

Cabe resaltar que dentro de los principios fundamentales de Vygotsky él proponía que para entender al individuo primero era importante comprender las relaciones sociales y la cultura en la que este se desenvolvía ya que de estas depende en gran parte las conductas y pensamientos que componen un entramado social.

Partiendo de esta definición se concibe la cultura desde la socialización de las diferentes formas de pensar, actuar y desenvolverse en la vida, desde esta línea se pretende que la educación tenga los saberes y la producción de conocimiento que surgen en los contextos donde está implicado el individuo y su formación. Los cuales se exaltan en las relaciones o prácticas que son culturalmente reconocidas y las cuales tienen como intención producir significados a partir de los saberes culturales y sociales adquiridos por pertenecer a un colectivo social.

De esta manera se escoge la teoría de desarrollo humano de Vygotsky, como sustento teórico de estas premisas ya que uno de los rasgos del proceso de inclusión es generar una comunidad inclusiva, por tanto, habría una participación colectiva para mejorar el proceso educativo, lo cual estaría atendiendo a la mencionada participación de la sociedad como lo afirma Vygotsky, pero desde un contexto como la escuela, siendo esta un agente socializador; ya que se considera una minisociedad que adopta al estudiante a las dinámicas que se generan en la sociedad a la que pertenece, lo cual estaría transformando un contexto vital de formación, para socializarlo en un contexto general.

En pro de establecer la incidencia que tienen en este proyecto las estructuras mentales que propone Vygotsky, se realiza una reflexión juiciosa sobre la importancia de considerar el aprendizaje que se genera en los individuos de acuerdo con los ambientes, las actividades, las

emociones y las experiencias que en palabras de Vygotsky toda acción físico-mental encuentra sus orígenes en el plano histórico-social, evidenciando la importancia de la contribución del medio social.

En este sentido, esta teoría permite evidenciar como a través de la socialización de conocimientos y la interacción de los sujetos se construyen aptitudes y actitudes que le permiten coordinar desde el movimiento, su pensamiento y de esta manera posibilita relacionarse con los otros de manera constituida. Además del aporte que le da a la educación facilitando comprender como a través de esta se dan los procesos de culturización y humanización.

Dentro de la teoría de Lev Vygotsky y como fundamento epistemológico de este proyecto es fundamental tener en cuenta algunos conceptos relevantes de la teoría como son: las funciones mentales, la zona de desarrollo próximo, y la mediación, fundamentales para el desarrollo histórico- social de los sujetos determinadas así:

Funciones mentales: inferiores y superiores; las inferiores están dadas por la genética y las superiores se obtiene por las interacciones sociales.

Zona de desarrollo próximo, enmarca el aprendizaje que surge con ayuda de mediadores y que permiten llegar al nivel de desarrollo actual donde se aprende ya sin ayuda. La implementación eficiente de instrumentos didácticos por parte de los mediadores, las interacciones sociales, y el desarrollo cognitivo, son una excelente opción para llegar a la zona de desarrollo próximo en la educación, y el mediador agente fundamental en el desarrollo de procesos de aprendizaje ya que a través de la mediación se construyen habilidades en el mediado, para alcanzar su plena autonomía.

Modelo pedagógico: Escuela Nueva

Para la realización de este proyecto siempre ha sido imprescindible mantener claridad en la población con la cual se va a trabajar en este caso las personas con discapacidad intelectual, ya que esto facilita el conocimiento y comprensión de las características propias de esta población, las cuales no siempre son evidentes en la apariencia física, pero se manifiestan en su aprendizaje, lenguaje, formas de relacionarse, atención, comprensión, lo que se traduce en necesidades educativas especiales que requieren factores adecuados al nivel de esas necesidades. Estas, han sido fundamentales a la hora de escoger un modelo pedagógico que se ajuste a las pretensiones y objetivos que se intentan alcanzar al realizar este trabajo con personas con discapacidad intelectual, ya que son una población vulnerable.

Así pues, se ha escogido el modelo pedagógico escuela nueva; el cual permite que los estudiantes se apropien de las temáticas planteadas para que tengan un rol más activo dentro de la clase de educación física; es así como de esta manera el docente se va convirtiendo en un actor menos protagonista para ser más bien un agente de cambio y transformación, es decir un mediador del proceso.

Para este modelo pedagógico el maestro de manera didáctica y creativa genera una propuesta de ambientes de aprendizaje, que faciliten la exploración de saberes para la construcción colectiva del conocimiento, siendo un guía, un facilitador de rutas para acceder al mismo, suscitando así el trabajo en equipo de manera colaborativa, donde todos son partícipes del proceso de manera diligente, sin olvidar el enriquecimiento individual, fomentando la comunicación, el respeto y la reflexión.

Además, el maestro debe estar dispuesto a crear nuevas formas de aprendizaje, y didácticas, entendiendo las diferencias de los alumnos y los ritmos de trabajo. El alumno es el encargado de llevar su ritmo de aprendizaje, siendo un agente propositivo, dinámico,

participativo; por ende, es el actor principal de su proceso de enseñanza aprendizaje, el cual aprende desde sus experiencias directas con el medio en el que se desarrolla, participando en la mejora del programa académico de acuerdo con sus intereses.

La Escuela Nueva, entonces, se plantea como un modelo didáctico y educativo distinto al tradicional que convierte al niño en el foco del proceso de enseñanza aprendizaje, dejando de lado el papel del maestro como autoridad y único portador del conocimiento, para convertirlo en un dinamizador de la vida en el aula, que está al servicio de los intereses y necesidades de los alumnos. Por lo tanto, el proceso de enseñanza aprendizaje debe circular a la luz de estos dos momentos de desarrollo y comprender que estos se complementan para aportar a un desarrollo integral del niño.

La Escuela Nueva es un método educativo que proporciona oportunidades de recibir educación de calidad, mediante un modelo pedagógico flexible, que responde a las necesidades del entorno logrando hacer más pertinente la educación ofrecida a las poblaciones que tienen dificultades, como las personas con discapacidad intelectual, para acceder a una educación más real que atienda sus particularidades y se preocupe por otorgarles las herramientas necesarias para que ellos se desenvuelvan de manera más empática con la vida.

Vale resaltar que, aunque, en la Escuela Nueva no se señala a un perfil de docente capacitado para la atención pedagógica de las necesidades educativas especiales, y de la población con discapacidad intelectual, de igual manera se ofrece educación a población vulnerable partiendo de la lectura del contexto que favorece las necesidades educativas y sociales de dichas poblaciones. Para examinar si los objetivos educativos se están alcanzando, se llevarán a cabo procesos de evaluación continuos, que serán de acuerdo con los avances que se den en los diferentes espacios de aprendizaje, a partir de las necesidades establecidas para reforzar, aclarar y fortalecer los procesos cognitivos, y motrices de los estudiantes, en aras de la apropiación

adecuada de los distintos conocimientos, como se hace referencia en el MEN, (2009) donde de acuerdo con el Decreto 1290, en su artículo tres donde se indica uno de los propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes el cual es la identificación de sus características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje para poder valorar sus avances.

De esta manera se logrará identificar las falencias, fortalezas y debilidades de los diferentes actores inmersos en este proyecto, posibilitando reforzarlas, potencializarlas y atenderlas con el fin de reestructurar y orientar los procesos de aprendizaje.

Así pues, en la Escuela Nueva se destacan varios métodos que apuntan al trabajo de replantearse constantemente los objetivos que giran en torno a unos planteamientos principalmente sociales de esta manera las propuestas metodológicas más significativas son el método Montessori y el de Decroly.

En ambos existe una concepción vitalista en el sentido de que el bien supremo es la vida y su pleno desarrollo. De ahí la aceptación de un presupuesto inicial, el de la libertad del niño como individuo. Cada niño tiene que vivir y dar expansión a su propia vida. Para este proyecto se tiene en cuenta el método Decroly.

Método de Decroly.

El método de Ovide Decroly se respalda en la importancia de conocer las necesidades del niño, para Decroly la escuela deber ser activa, debe permitir al niño expresar sus inquietudes. La educación es un medio por el cual los niños aprenden a vivir en sociedad y así, ellos mismos fundan su futuro. De esta manera se favorece la adaptación del niño a su entorno y que así sea capaz de identificar sus necesidades para satisfacerlas y poder adaptarse mejor a su entorno social.

Decroly estaba convencido que hay que añadir pedagogías innovadoras en los programas y métodos educativos para que de este modo se pueda avanzar en la enseñanza y conseguir buenos resultados académicos. Los niños deben ser los protagonistas de su aprendizaje y no perder la motivación.

La educación física debe trascender en el ser humano, y quien respalda esta afirmación es Decroly, quien dice que la escuela tiene como finalidad preparar al niño para la vida social y debe ser iniciado en el conocimiento de su propia personalidad; la consciencia de su yo, de sus necesidades, y sueños, en el conocimiento del medio natural y humano en el que vive, de ahí la importancia de fortalecer en los niños y niñas la corporeidad.

Decroly defendió la idea de que los conceptos son los que se deben adaptar a los alumnos y no al contrario, con lo cual, se han de emplear palabras que logren captar la atención de estos.

Para desarrollar estas ideas, Decroly aplicó los siguientes medios:

- La observación de la naturaleza como estrategia para despertar el interés de los alumnos.
- El alumno que aprenda primero el todo y luego sus partes, aprendizaje global.
- El alumno es el centro de toda la actividad educativa.
- La realidad también ha de enseñar al alumno.
- El juego permite a los alumnos adquirir conocimientos para la vida.
- Los alumnos se mueven a partir de ciertas necesidades fundamentales como, por ejemplo, comer, dormir, respirar, asearse, entre otras.
- Para Decroly el medio es una totalidad compuesta por el niño y todo lo que hace parte de su vida, familia, amigos, casa, animales etc.

El aprendizaje desde este método se ve enmarcado en tres principios básicos los cuales son: la observación como oportunidad para la interacción de los sentidos, la asociación que hace

referencia a la capacidad de los alumnos de crear relaciones entre conceptos y saberes previos, y la expresión tanto la concreta, práctica de la observación del alumno, y la abstracta construcción del pensamiento a partir de la creación o identificación de símbolos.

Dicho lo anterior se justifica fuertemente el aporte de este método pedagógico en este PCP, ya que principalmente atiende directamente a los intereses propios de la población que se quiere intervenir y a la intención formativa del proyecto, trabajar la corporeidad, desde el reconocimiento propio, y la necesidad de trabajar en sí mismo utilizando como herramienta la sociedad y la cultura, entendiendo que muchos contextos son escuela.

Modelo didáctico.

La escuela Nueva se plantea un modelo didáctico y educativo completamente diferente a la tradicional, parte de reconocer la significancia de poner el niño en contacto con las realidades que respondan a sus intereses y lo vital de crear ambientes motivantes y tranquilos que lleven al estudiante a convertirse en el protagonista de su propio proceso, que el niño sea el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que se ha denominado paidocentrismo, mientras que el profesor dejará de ser el punto de referencia fundamental, magistrocentrismo para convertirse en un dinamizador de la vida en el aula, al servicio de los intereses y necesidades de los alumnos; y realizar un trabajo de enseñanza que parta de un modelo global del proceso de enseñanza aprendizaje, las cuales se caracterizan por tener un propósito de educar por la vida y para la vida.

La interrelación disciplinar, o enfoque global es una vía idónea para tener un acercamiento al conocimiento de muchas circunstancias que sobrepasan el ámbito de una mera asignatura y aboga por la integración del conocimiento de las disciplinas de una forma más global, para así contribuir a superar límites disciplinares. Aquí se asume que el estudiante

comprende una situación, un problema, un interés, cuando se parte de la investigación de los conocimientos y no de la estructura lógica establecida por las disciplinas científicas.

Rol del docente.

El papel del maestro en este PCP es un docente que se convierte en el mediador del aprendizaje, clarificando los conceptos adquiridos, considerando el proceso, a partir de la información previa, planea y diseña experiencias de aprendizaje donde siempre en las situaciones de dificultad motiva y apoya a los educandos durante el proceso.

Rol del estudiante.

En la propuesta curricular se concibe el papel de los estudiantes como un ser responsable de su aprendizaje, en forma consiente y constante que asume un papel importante activo y participativo donde a través de su opinión es colaborativo en la ejecución de ciertas actividades con disposición para apoyar a sus compañeros y permitir que lo apoyen cuando esto sea necesario. En esto se da el trabajo en equipo y colaborativo reconociéndose a sí mismo y a los otros por medio de su capacidad de escucha y el cumplimiento en las intervenciones pedagógicas.

Estilos de enseñanza. Del mando directo al descubrimiento guiado.

Como se ha venido mencionando a través de este trabajo las características de la población son fundamentales, por ello a la hora de realizar las intervenciones este factor debe primar, las personas con discapacidad intelectual requieren de ajustes metodológicos en el momento de recibir las diferentes lecciones académicas, y la educación física no está exenta de esto, por esta razón y buscando que la implementación sea lo más efectiva y coherente, se tomó la decisión de empezar desde lo que (Mosston & Ashworth, 1986), denominaron como el mando directo, este se caracteriza porque el maestro tiene total protagonismo en la toma de decisiones:

El aspecto esencial de este estilo de enseñanza es la directa e inmediata relación entre el estímulo del profesor y la respuesta del alumno. El primero -la señal de mando- precede a cada movimiento del alumno, que ejecutara según el modelo presentado. Así, toda decisión acerca del lugar, postura, momento inicial, ritmo, momento final, duración e intervalos, es tomada por el profesor. (p. 14)

A partir del mando directo que se enmarca en el modelo tradicional de enseñanza, es posible pensar actividades en las que, las instrucciones sean el elemento clave en las primeras sesiones de clase y con más razón en este momento actual que está viviendo el país, como es el covi-19, el cual obliga al sistema educativo a encontrarse con la virtualidad, y, para dar ese paso es necesario usar características de este estilo.

Sin embargo, si este proyecto educativo exclusivamente se centrara en dirigir y que los estudiantes obedezcan a cabalidad, pues estaría saliéndose del objetivo central de trabajo, que es buscar ese conocimiento de sí mismos desde la creatividad la interacción y la comunicación, dando oportunidad a los estudiantes de explorar y aprender a través de lo que la educación física ofrece en sus contenidos, por el contrario, se estaría repitiendo lo que históricamente se ha hecho en la educación.

Es así como llevando un proceso ya descrito, las sesiones serán encaminadas a desarrollar el estilo de enseñanza denominado descubrimiento guiado, donde se pretende que el estudiante ponga a flote su corporeidad a través de sus conocimientos, permitiéndole mayor participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La clase se plantea como un trabajo progresivo para encontrar el estilo del descubrimiento guiado, ya que este es uno de los estilos que está próximo a la creatividad, por tanto, conviene

ponerlo en práctica en educación primaria, etapa en la que los niños muestran esa cualidad y son, evidentemente, por naturaleza más participativos y espontáneos.



Figura 1. El mando directo. (Vellaneda, 2019).

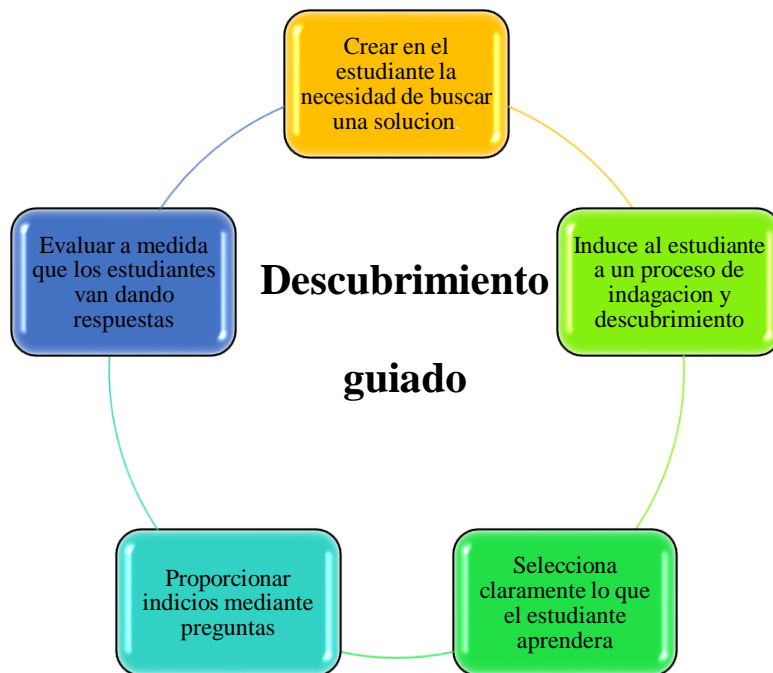


Figura 2. Descubrimiento guiado. (Vellaneda, 2019)

Modelo curricular.

Luego de presentar la perspectiva educativa que será la orientación teórica de este proyecto, se requiere examinar concienzudamente el modelo curricular donde se ha de originar la transformación de la teoría a la práctica y que esto mismo nutra el discurso. Pues bien, Gimeno Sacristán (1991), al igual que el MEN, facilitan, el concepto de currículo para de esta manera reconocer el modelo curricular práctico, entendiendo que este hace parte fundamental dentro del modelo pedagógico, atendiendo las necesidades de la población, teniendo en cuenta la importancia de desarrollar un currículo flexible, que se adapte al contexto y sus múltiples variables.

Por lo anterior, el MEN (2016), conceptualiza el currículo como:

la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado (Currículo, 2016).

Dicho esto, el currículo debe nutrirse no solo por la cultura, la sociedad y lo teórico, también debe contar principalmente con las necesidades de las poblaciones y debería dar cuenta en la práctica de su efectividad o de otra manera someterse a reestructuraciones, teniendo en cuenta que el sujeto está ligado a cambios constantes lo que lo lleva a permanecer en un coherente dialogo entre la práctica y la teoría.

Los contenidos del modelo curricular práctico posibilitan comunicar las condiciones fundamentales del contexto, el sujeto y su entorno educativo, la posibilidad de la discusión abierta frente a la crítica y la transmisión reflexionada hacia la práctica. Dicho en otras palabras, el modelo curricular práctico permitiría la flexibilidad necesaria para fortalecer el trabajo en equipo y fortalecer la interacción. Los componentes que caracterizan el currículo práctico parten de mostrar que el producto final no será lo que guíe el hacer pedagógico, Sacristán describirá estos resultados como cualitativos, interesado por la enseñanza- aprendizaje, más que por el producto.

Sacristán, (1991) afirma que “el currículo que en la realidad incide en los alumnos depende en gran medida, de las condiciones del ambiente que se vive en los medios escolares, de los estímulos sutiles que tienen ahí su origen” (p. 155). Es en este punto, se revelan claramente los roles de cada uno de los actores educativos; se reconoce el educando, y se da valor al aporte de la expresión de sentimientos y emociones en la práctica. Ahora, se podrá plantear, que en el marco del modelo curricular práctico, la teoría con la cual se sustenta el hacer de este proyecto estará ligada a un acto reflexivo, en este sentido será una guía mas no un estándar que sea un limitante en la práctica.

Tendencia de la Educación Física: Tendencia integradora o Educación Física de base

La tendencia integradora de la educación física propuesta por Martha Casteñer y Oleguer Camerino (2001), se encuentra enmarcada en el enfoque global o de interrelación de contenidos, es decir, permite tener en cuenta las propuestas de otras tendencias de la educación física para ser desarrolladas de acuerdo con la necesidad del proyecto, lo que lleva a esta tendencia a reconocer al ser humano como una totalidad, pues explora al hombre en lo práctico, en lo cognitivo y en la construcción de pensamiento e ideas; promoviendo desde el juego la posibilidad de desarrollar las

capacidades motrices y psíquicas de los sujetos, en pro de generar procesos de socialización que, a su vez, contribuyen al aprendizaje y transmisión de la cultura desde su percepción.

Así pues, es importante tener en cuenta que en esta tendencia educativa se comprende el desarrollo de los niños desde diferentes etapas como lo clarifica Castañer & Camerino, (2001) “la pequeña infancia, la infancia, la pre-pubertad y la pubertad, estos son los tres grandes estadios de desarrollo que prevalecen, y que conforman los primeros dieciséis años, aproximadamente, de evolución del individuo” (p.22). De esta manera se reconoce la relevancia de tener en cuenta estos estadios de desarrollo, para que las intervenciones sean más acertadas, y se puede incidir de manera positiva en el crecimiento social, intelectual, expresiva, y motriz de la población con discapacidad intelectual.

De acuerdo con lo anterior, desde la tendencia integradora también se hace referencia a las dimensiones del ser humano; introyectiva, (reconocimiento de sí mismo), extensivo, (reconocimiento del entorno) y lo proyectivo, (la comunicación y relación con el otro), todo esto dado desde los sentidos y la percepción de lo interno, emociones, sensaciones. Por lo tanto, en este proyecto es de gran importancia tener en cuenta la triple dimensión antes mencionada, debido a la relevancia que tienen en el momento de generar procesos de enseñanza y aprendizaje.

A hora bien, para la tendencia y para el proyecto es de gran importancia el juego puesto que tiene gran incidencia en la adquisición y socialización de conocimientos, además el fortalecimiento de las relaciones sociales, ya que es una actividad que permite el desarrollo físico y psicológico de los sujetos adentrándolos en la creatividad, la imaginación y la recreación, como se menciona en el texto la educación física en la enseñanza primaria.

La mayoría de las relaciones sociales que el niño establece durante su infancia se consiguen mediante el juego, y es gracias a ellas que determina sus formas de construcción del

conocimiento social. Su juego se va socializando a lo largo de todo un proceso evolutivo que va desde el juego utilitario-egocéntrico y el de ficción a los juegos reglados más propios de los últimos años de infancia. (Castañer & Camerino, 2001,p.122)

De manera, que el juego permite la interacción de saberes desde las propias vivencias y por ser liberador de emociones evidencia el comportamiento de los seres humanos desde lo más íntimo, llevando esto a alcanzar la corporeidad misma, donde las vivencias conectan al ser consigo mismo, con los otros y su entorno. El juego ha estado siempre presente en la vida de los seres humanos, por ende, es necesario explotar las virtudes de este para lograr objetivos de enseñanza aprendizaje ya que es a través de la naturaleza misma del juego como podemos fomentar herramientas de comunicación, e interacción.

El juego se tomará como la herramienta para el desarrollo de las sesiones de clase. La tendencia integradora propone unos contenidos que son substanciales para la educación física, los cuales son las capacidades perceptivo-motrices, capacidades físico-motrices, capacidades socio-motrices.

Las capacidades perceptivo-motrices, en la tendencia integradora se apoyan en la Somatognosia y en la exteroognosia. La Somatognosia se enfoca en el conocimiento del cuerpo y guarda una estrecha relación con la dimensión de la motricidad humana introyectiva. La Somatognosia tiene como componente primario la corporalidad, pero como esté sigue siendo muy amplio, se trabajarán unos componentes secundarios como la postura, la actitud y la tonicidad.

Por otra parte, la exteroognosia que es el conocimiento exterior, y guarda relación con las dimensiones de la motricidad humana extensiva como contenido primario se abordara la espacialidad y como componente secundario la lateralidad. De la exteroognosia también se

relaciona con la dimensión proyectiva y las capacidades sociomotrices aquí se trabajará el componente primario de la comunicación y la interacción donde se pretende potenciar la sociabilización, teniendo en cuenta que el movimiento es el medio por el cual el sujeto entra en relación con los demás, transformando el movimiento que en principio se centra en el yo, en movimiento con y hacia los demás.

Las capacidades físico-motrices se trabajarán a partir de la fuerza y la flexibilidad ya que estos elementos constituyen una relación interdependiente con las otras capacidades lo que da lugar a un desarrollo integral del ser humano. Las habilidades fundamentales como: locomoción, manipulación y estabilidad, son un factor fundamental en el trabajo tanto global como segmentario del cuerpo, es imprescindible tomarla como contenido complementario para apoyar el trabajo integro que se piensa realizar y de esta manera alcanzar el sentido de las unidades didácticas propuestas.

Así pues, se abarcan estos contenidos de esta manera ya sé que se enriquece a su vez de elementos tales como la expresión, creatividad, imaginación y por supuesto el juego colectivo; así como lo ratifica Castañer & Camerino,(2001):

Durante la educación primaria, el movimiento creativo, que implica poner de manifiesto el lenguaje del propio cuerpo y el de los demás, deviene un aspecto fundamental en el desarrollo de la personalidad. En estas edades evolutivas los niños viven su cuerpo debido a dos directrices básicas: un elevado nivel de simbolismo y una necesidad de relación con los demás. (p. 111)

De tal forma que se hace evidente la intrínseca relación entre los contenidos planteados por esta tendencia, y la necesidad de manejarlos de manera integral.

Diseño de implementación

Justificación

Teniendo en cuenta la necesidad del proyecto y considerando que la perspectiva educativa es la generadora de instrumentos, se requiere empezar a diseñar la práctica pedagógica para encontrar respuestas a todo lo expuesto durante el trasegar de este PCP. El diseño, estará guiado, desde una observación por medio de la cuales se dé cuenta de un proceso diagnóstico, donde se reconocerá la población y sus particularidades. Por otra parte, formatos como el de elaboración de sesiones, rejilla de evaluación de desempeños y una guía de trabajo, realizada por la docente en formación, donde se pretende evidenciar las acciones concretas de los mismos.

La implementación de este proyecto tiene como fin proponer espacios en la clase de educación física desde la virtualidad, como la posibilidad educativa que cobija nuestro contexto actualmente; que le aporten a la construcción de la corporeidad mediante actividades con sentido social donde el estudiante vivencia contenidos propios de la educación física que fortalezcan el conocimiento de sí mismo de su contexto y de las personas que lo rodean.

Por otra parte, la comprensión de la corporeidad no solo conduce al conocimiento de si, también a la verdad de lo que se es, de lo que se hace y de quien se quiere llegar a ser, a través de la conciencia corporal, así pues, este PCP es una oportunidad de abordar el cuerpo dentro de la educación física desde una mirada plena del ser, una mirada que contemple todas las dimensiones que construyen al sujeto y que apoyan su constitución como humano. En ese orden de ideas, se deben propiciar espacios de creatividad donde cada niño y niña debe buscar en sus propias

vivencias, las raíces de su ser y estar en el mundo, es decir de su propia corporeidad, ya que es la toma de conciencia de lo que se hace, y de lo que se es, la llave para despertar el propio potencial.

Objetivos

Objetivo general.

Evidenciar en la práctica los procesos de reconocimiento de si, a partir del fortalecimiento de la corporeidad, y como estos le aportan a la inclusión educativa en la población con discapacidad intelectual.

Objetivos específicos.

- Reconocer e interiorizar las diferentes partes del cuerpo y sus particularidades.
- Mejorar las posibilidades y limitaciones propias del movimiento corporal
- Descubrir la importancia de la movilidad articular y la buena respiración.

Planeación general

Para el desarrollo del programa, es necesario responder, ¿qué vamos a enseñar? Esta claridad, no solo se potencializó conociendo los contenidos de la tendencia integradora, de donde la interacción hace parte, sino también se efectuaron unos propósitos que guían no solo el programa, si no las sesiones de clase.

El diseño de este macro currículo está dispuesto a cambios y modificaciones que puedan surgir atendiendo a nuevas necesidades de los estudiantes, o si el maestro lo considera necesario.

El diseño del programa se enfoca en materializar las relaciones entre las áreas disciplinar, humanística y pedagógica, propuestas desde el proyecto curricular particular, es por esto, que a partir de las unidades temáticas se busca establecer conexiones coherentes con los temas complementarios explicados en anteriores capítulos.

Para fundamentar esto se toman las propuestas de Castañer y Camerino (2001) acerca de las capacidades perceptivo-motrices, físico-motrices, sociomotrices y las habilidades motrices básicas y fundamentales respectivamente consignadas en el capítulo dos donde se menciona la tendencia de la educación física, de donde surgen las unidades temáticas y los temas complementarios.

El sentido de este diseño se enmarca en la coherencia de las relaciones que se establecen entre las unidades, los temas complementarios y las características de la población que apuntan a los propósitos del proyecto, enmarcándolo bajo el componente social, es decir, que a partir del saber disciplinar de la educación física, se implementan aspectos de interacción, y comunicación, en las personas con discapacidad intelectual para un trabajo de reconocimiento de su corporeidad, a través de procesos en la escuela y más específicamente en el área de educación física, que aporten al estudiante desde lo motriz, herramientas para su desenvolvimiento dentro y fuera de la institución y que de esta manera se logre hacer mella en los procesos de inclusión educativa a los cuales le apunta el ministerio de educación y la educación en Colombia.

Contenidos

Para comenzar es importante resaltar que los contenidos que se tuvieron en cuenta para desarrollar este proyecto surgieron a partir de las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad intelectual, que se evidencio a partir del diagnóstico realizado durante varias visitas de observación realizada al grupo de trabajo.

En esta etapa para la organización de los contenidos se toma como referente la tendencia integradora ya que, en los primeros años de vida, el trabajo del esquema corporal y las relaciones sociales elementos que constituyen la corporeidad, juegan un papel muy importante, ya que se

fundamentan en el desarrollo físico, cognitivo y social de los niños y niñas favoreciendo la relación con su entorno y tomando en cuenta sus particularidades, necesidades e intereses.

Esquema corporal.

Es el tipo de adaptación que se establece entre la estructura ósea y los grados de tensión muscular del organismo. Ello hace posible la percepción global y segmentaria del propio cuerpo (Castañer & Camerino, 2001, p. 61). El esquema corporal alude de manera significativa a la relación entre el individuo y su medio, apoyándose en los datos sensoriales de su propio cuerpo (sensaciones interoceptivas) y los que provienen del mundo exterior (sensaciones exteroceptivas).

El conocimiento y dominio del cuerpo, es la base sobre la cual los niños y niñas construyen sus aprendizajes. El esquema corporal es el conocimiento y funcionamiento del propio cuerpo, su adaptación dentro de las posibilidades y limitaciones al mundo exterior. Como contenidos dentro del esquema corporal y siguiendo a (Castañer & Camerino, 2001), para este proyecto se tiene en cuenta los siguientes contenidos: la actividad tónico-postural: el tono muscular, la postura y el equilibrio postural, la actitud- lenguaje corporal.

Habilidades motrices fundamentales: aquí se integran las múltiples habilidades que van llenando el desarrollo individual del niño. Estas surgen en la combinación de patrones de movimiento que introducen el trabajo global y segmentario del cuerpo.

Relaciones sociales.

El ser humano es un ser eminentemente social, por tanto, necesita casi como el aire que le permite respirar estar en contacto con otras personas, un elemento decisivo dentro de cualquier relación social es la comunicación, que es la capacidad de obtener información de su entorno y luego poder compartirla con el resto de las personas con las cuales interactúa. Las relaciones sociales son elementales en la vida de cualquier persona, a través de ellas el ser humano se construye y son parte de la totalidad que conforma al sujeto.

Metodología

Para el desarrollo de la metodología de este PCP se tiene en cuenta la intención educativa de pensar un ser humano desde un enfoque integral, a partir de su corporeidad, un ser capaz de conocerse a sí mismo, que pueda optimizar su relación con los otros y su entorno a través de la educación física. A partir de esto se realizaron varias observaciones no participantes donde se pudo recopilar información sobre la población, interpretarla, y analizarla lo que generó posteriormente la decisión sobre los contenidos a trabajar.

Inicialmente se tenía considerada la opción de emplear como método de intervención sesiones desarrolladas a partir del juego colectivo ya que las relaciones sociales que el niño construye en su infancia surgen mediante el juego.

Sin embargo, a raíz de la problemática social que actualmente está viviendo el país, como lo es el aislamiento social resultado de la enfermedad del covid-19, que ha generado un cambio radical en la vida de los colombianos y que permea los diferentes contextos sociales entre ellos el contexto educativo. Esta coyuntura ha obligado al sistema educativo a reinventarse con nuevas propuestas formativas que vayan enmarcadas dentro de un nuevo sistema para educar como lo es el virtual, por ello fue necesario transformar la metodología de implementación y adecuarla a sesiones virtuales que se realizaran también a partir de juegos, ejercicios y bailes.

Estas sesiones serán hechas bajo la plataforma de zoom y con acompañamiento de los padres para que no se pierda la finalidad de proyecto la cual es tener en cuenta las particularidades de los estudiantes en este caso siendo población con discapacidad intelectual, en este caso los mediadores también serán los padres y maestras de planta quienes brindaran un apoyo y acompañamiento de la sesión virtual.

Evaluación

La evaluación como proceso formativo hace parte de la vida del ser humano que se concibe de forma más determinante en el ámbito educativo ya que en el proceso de desarrollo y evolución de los comportamientos y conductas se producen a través del análisis reflexivo y crítico de la valoración cuantitativa o cualitativa de las experiencias vividas, Determinando nuevos y constantes aprendizajes en su vida diaria.

Por esta razón desde este PCP se plantea la evaluación continua, que es una forma de entender de comprender la evaluación educativa, este tipo de evaluación se debe llevar a cabo durante todas las etapas de aprendizaje del estudiante lo que quiere decir que no solo se tendrá en cuenta la evaluación del estudiante, como tradicionalmente se concibe, sino que también, realizará un proceso de reflexión sobre el profesor, es decir, sobre su rol docente; y sobre su acción didáctica, de esta manera se evaluara toda la intervención pedagógica.

La evaluación continua, permite al docente tener en cuenta las particularidades entre los estudiantes en una clase, por lo tanto, también se entiende como una práctica inclusiva. La cual es reflejada en un proceso donde docentes y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en función de unos propósitos.

La evaluación continua incluye la evaluación de tipo diagnóstico, formativa y sumativa. Esta evaluación exige que los docentes no solo evalúen al final del proceso de aprendizaje la asimilación de conocimientos y el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes, sino que, a lo largo de la unidad deben proponer una cierta ciclo de actividades, de carácter evaluable, que faciliten la asimilación y el desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse, respectivamente. De esta forma, la evaluación se convierte en continua o progresiva, y el docente puede realizar un mayor y mejor seguimiento del progreso en el aprendizaje del estudiante.

La evaluación continua permite proporcionar retroalimentación de los conocimientos adquiridos en un pequeño periodo de tiempo, de manera que el alumno pueda ir centrando su aprendizaje en las áreas de oportunidad, aumentando la posibilidad de aprobación, aunque esto también puede generar en el estudiante ansiedad y actitud positiva o negativa según las notas que va obteniendo.

Esta evaluación se propone para continuar de mejor forma el proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades del grupo.

Es así como el concepto de evaluación que se toma para el PCP es el de la evaluación como proceso de análisis desde la educación física donde a partir de la interpretación que se haga de la idea de cuerpo y conocimiento de sí mismo se transforma la corporeidad. Es clave pensar la evaluación continua como un proceso más que como un evento puntual, un proceso que establece una sociedad entre docentes y estudiantes, una ruta que comienza con el docente y a la que los estudiantes se integran para reunir evidencias esenciales que ayuden a dar el siguiente paso en la mejora del aprendizaje.

Con el fin de que la evaluación logre retroalimentar el aprendizaje se deben implementar acciones de rastreo donde se recoja, registre y analice lo conseguido por el estudiante, así como estimular una reflexión que permita tomar decisiones informadas sobre cómo fortalecer el proceso de enseñanza. Los procesos de evaluación formativa se fortalecen al reconocer que todos los estudiantes pueden mejorar y aprender más y mejor.

Así, el punto de partida para el mejoramiento constante deben ser las altas expectativas frente a lo que cada uno de los estudiantes puede aprender, por esto la importancia de acompañar los procesos de evaluación con la reflexión individual sobre las expectativas que se tienen de los aprendizajes y lo que pueden llegar a alcanzar los estudiantes.

Para ello, se requiere escoger una estrategia desde evaluación formativa que incite a la reflexión de parte de los estudiantes, así pues, se escoge la estrategia de autoevaluación, llamada luces de aprendizaje; como lo propone (Educación, 2016), la cual consiste en que cada estudiante dispone de tres objetos (vasos, cartulinas, caritas, etc.) que identifiquen los colores del semáforo. Cada color representa un estado frente al objetivo de la clase o actividad específica. Verde: entiendo muy bien, amarillo: me está costando un poco, rojo: no entiendo, no puedo seguir.

Esta estrategia recoge evidencia sobre el auto concepto de logro que tienen los estudiantes. Permite comprometerlos con su proceso de aprendizaje, ya que los estimula a que empleen una forma para colaborar o pedir ayuda.

Macrodisño

Este macrodisño se enfoca en materializar las relaciones entre las áreas disciplinar, humanística y pedagógica, propuestas desde el proyecto curricular particular.

Aquí se despliega una propuesta que aborda las tres dimensiones de la motricidad humana, mediante el desarrollo de dos unidades temáticas que se relacionan directamente, a partir de una serie de temas que integran lo humanístico con lo disciplinar.

La primera unidad temática llamada “Reconocer mi cuerpo y tomar conciencia de lo que siento y experimento a través de él” está compuesta por cuatro temas, enmarcados en las capacidades perceptivo y físico-motrices según la tendencia integradora de la educación física.

Los primeros tres temas de esta unidad van estrechamente relacionados con el principio de observación que propone Decroly en la teoría pedagógica escuela activa, ya que en esta fase el niño obtiene los conocimientos mediante la observación e imitación y con la ayuda del maestro, dando lugar también a la zona de desarrollo próximo, donde se busca que el niño/a con

discapacidad cognitiva realice un aprendizaje integro que involucre su contexto y que lo involucre a el mismo, entendiendo que este aprende desde sus experiencias corpóreas.

Así mismo se ira buscando un acercamiento a partir del cuarto y último tema de la primera unidad al trabajo de la asociación también propuesto por Decroly que tiene como fin ir relacionando los conocimiento adquiridos en la observación, con elementos de la vida cotidiana, para dar sentido a la incidencia que tendrá el entorno social y cultural, y los hábitos de vida de cada niño en este proceso de enseñanza aprendizaje, según Vygotsky, ya que aquí se asume que el alumno debe ser consciente de lo que desea de sí mismo, ayudándolo a reconocerse a través del desarrollo de actividades que involucren el trabajo de su cuerpo, buscando que con la adecuada ayuda se vaya transfiriendo más responsabilidad al estudiante y este se vaya haciendo cargo de su proceso.


En la segunda unidad “Tejiendo relaciones en la dialéctica del yo y los otros” se trabajan cuatro temas que estan direccionados a enfatizar el trabajo de la expresión propuesta por Decroly, lo que está relacionado íntimamente con el aprendizaje social, como me relaciono, como percibo el mundo, considerando que el aprendizaje va trascendiendo, relacionando los procesos de interacción social y la mediación cultural propia del ser. Importante también tener en cuenta que según Vygotsky no solo los maestros son importantes para ayudar a aprender, también juegan un papel importante los compañeros que estén más avanzados en los aprendizajes, en este caso se tendrá muy en cuenta la ayuda de los padres, ya que se estan realizando sesiones virtuales y los padres son acompañantes activos en las sesiones, aquí se hace evidente que los sujetos aprenden en su interacción con el medio.

En la metodología se recurrirá a distintos estilos de enseñanza y se irán aplicando de acuerdo con el análisis previo de las situaciones, que se irán consignando en el diario de clase, se da inicio con el mando directo modificado pasando a la asignación de tareas, buscando que la

intervención del profesor sea lo menos directiva posible, y así se irán cambiando las técnicas de enseñanza o combinando hasta llegar al descubrimiento guiado, buscando así llegar al rol del maestro mediador que propone Vygotsky en la zona de desarrollo próximo.

Se realizará una evaluación continua formativa, para tener en cuenta el proceso, a partir de la observación a partir del uso de una ficha de registro que atienda a los ítems a tener en cuenta antes durante y después de la unidad y donde prevalezca los aprendizajes y necesidades particulares de cada niño, por esto se trabaja con un grupo pequeño para respetar el principio de individualización que propone la escuela activa y la interdisciplinariedad propuesta por la tendencia donde se tengan en cuenta lo físico, cognitivo y social de cada sujeto; lo que por supuesto esté ligado a la teoría sociocultural, de Vygotsky donde se deben respetar y tener en cuenta las particularidades de cada sujeto y sus dimensiones del desarrollo; además de incluir herramientas de autoevaluación, como las luces de aprendizajes, esta estrategia recoge evidencia sobre los logros propios que perciben los estudiantes que van alcanzando durante la sesión, lo que permite comprometerlos con su proceso de aprendizaje, y los estimula a que empleen una forma para colaborar o pedir ayuda.(ZDP), también se realizaran observaciones reflexivas consignadas en un diario de clase que permitan visibilizar ese proceso que se va dando desde la observación hasta la expresión, e identificar cosas por mejorar o por cambiar durante la sesión, es fundamental que sean sesiones flexibles y abiertas a posibles cambios de ser necesarios, como lo fundamenta y propone Decroly en sus centros de interés.

Tabla 1. *Macrodisño*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>		Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual						
		Propósito general del macrodisño Posibilitar la toma de conciencia de sí mismo y del mundo para lograr una interacción con el entorno que permita la expresión a través del cuerpo, y así contribuir a mejorar la inclusión educativa de los niños y niñas con discapacidad intelectual.						
Macrodisño	Propósito de la unidad	Unidades			Metodología			
				Estilo de enseñanza	Mediación	Evaluación continua		
Unidad 1	Reconocer mi cuerpo y tomar conciencia de lo que siento y experimento a través de él	Construyendo mi motricidad a partir de un cuerpo identificado y situado	Tema 1 ¿Cómo es mi cuerpo?	1	Mando directo modificado	Actividad lúdica mediada por la música	diario de clase ficha de observación	
			Tema 2 Me preocupo por mi salud postural	2		Mando directo modificado y asignación de tareas	Juegos de conocimiento corporal	Diario de clase, Ficha de observación luces de aprendizaje (autoevaluación)
			Tema 3 Aprendo e Interiorizo el ajuste y control corporal	2	Diarios de clase Ficha de observación luces de aprendizaje (autoevaluación)			
			Tema 4 Escucho mi cuerpo	2	Diario de clase Ficha de observación Luces de aprendizaje			
Unidad 2	Interiorizar el conocimiento de mi cuerpo para expresarme y relacionarme a través de él.	Tejiendo relaciones en la dialéctica del yo y los otros	Tema 5 Identifico los segmentos de mi cuerpo	2	Mando directo modificado y asignación de tareas	Actividades rítmicas	Diario de clase Ficha de observación	
			Tema 6 Mi relación con el mundo	2		Juegos de expresión asociados a elementos rítmicos	Diario de clase Ficha de observación Luces de aprendizaje	
			Tema 7 Me relaciono con los otros desde la expresión de mi cuerpo	2	Descubrimiento guiado		Diario de clase Ficha de observación Luces de aprendizaje (autoevaluación)	

Ejecución Piloto

Microcontexto

Población.

El Liceo Psicopedagógico Engativá (LPE), es de carácter mixto, tiene su única sede en Engativá Pueblo en la dirección cr.125 no.61-32, con jornada única con horario de 6:15 a.m. a 1:15 p.m. Desarrolla el ciclo académico desde Preescolar hasta la educación media, con énfasis en formación de líderes comunitarios, y reeducación de población vulnerable. Los valores que promueve la Institución son: interculturalidad, trabajo, disciplina y autonomía, siendo el primero uno de los pilares fundamentales ya que se promueve la inclusión de todo tipo de estudiantes como elemento fundamental para la educación de calidad y la democracia

Esta institución no cuenta con una infraestructura muy amplia, tiene seis salones pequeños donde se dicta clases multigrados de acuerdo con los requerimientos particulares de cada estudiante; la mayoría de los niños viven cerca del colegio en los barrios aledaños los cuales se encuentran registrados como estratos 1 y 2 respectivamente.

En total son 217 estudiantes entre hombres y mujeres, sus edades oscilan entre los siete y 17 años biológicos y siete a nueve años cognitivos, quienes en su mayoría viven con sus padres y hermanos.

Muestra. Grupo de cinco niños y niñas del aula dos del colegio Psicopedagógico Engativá.

Ámbito educativo

El LPE fue fundado el dos de octubre de 1987, entonces la zona de Engativá pueblo carecía de suficientes instituciones educativas, por lo tanto, los habitantes del sector debían desplazarse a cursar sus estudios en otras partes de la ciudad. El impacto de la institución educativa en la comunidad de Engativá ha sido progresivo y ha madurado su proceso educativo a través de varios años de práctica escolar colegiada.

No menos importante es señalar que lejos de ser una propuesta formal de sus directivas y propietarios, el proyecto representa el cumplimiento de una expectativa en una comunidad académica que existe desde los primeros tiempos del colegio, a saber, la culminación del ciclo de estudios dentro de la institución. Al mismo tiempo el desarrollo del PEI señaló con claridad que el compromiso académico con la comunidad no culminaba ofreciendo el servicio escolar corriente, sino que se extendía dándole a los estudiantes herramientas culturales para aumentar sus posibilidades de continuar su educación; pero, más allá de esto se planteó la idea de propender por preparar a los estudiantes para una educación integral en ciclos continuos, cuestión que se proyectó en dos directrices, una la de proveer tanto una formación humanística como una preparación para la competencia en el mercado del trabajo, otra, la de entender este tipo de formación como un instrumento (insuficiente por sí mismo) de des marginalización.

Aspectos educativos.

Misión. El LPE, se propone ser una alternativa en educación inclusiva para Engativá centro, con énfasis en formación ciudadana desarrollada desde prácticas educativas críticas que construyan procesos que aporten a los proyectos de vida de la población diversa y con capacidades diferenciadas que se atiendan. Para ello ofrecerá los niveles de preescolar y básica proyectando a mediano plazo la apertura de la educación media.

Visión. El LPE formará personas íntegras y comprometidas con el desarrollo social y comunitario de Engativá, mediante la formación de líderes en comunicación y organización ciudadana intercultural. El Liceo promueve la integración incluyente de todos los tipos de estudiantes como elemento fundamental para la educación de calidad y la democracia.

Tabla 2. *Planteamientos del PEI del Liceo Psicopedagógico de Engativá*

QUÉ	<i>ser una alternativa educativa</i>
PARA QUIÉN	<i>comunidad de Engativá centro</i>
PARA QUÉ	<i>para lograr una formación intercultural</i>
CÓMO	<i>promoviendo valores de igualdad e integración social, en todo el ciclo escolar, desde preescolar hasta la educación básica secundaria</i>
POR QUÉ	<i>ofrecer un servicio educativo que favorezca la inclusión</i>

Tabla 3. *Planteamiento de la visión*

¿Cómo nos gustaría ser y cómo nos gustaría que nos describieran dentro de 5 años?	En el año 2020, la comunidad liceísta se proyecta como una institución que promueve la integración incluyente de todo tipo de estudiante como elemento fundamental para la educación de calidad y la democracia Como una institución que forma personas íntegras y comprometidas con el desarrollo social y comunitario de Engativá.
¿Cómo queremos que nuestros estudiantes, padres de familia, colaboradores y vecinos, se expresen de nuestra institución en el futuro?	
¿Cuál es la cualidad distintiva por la que quisiéramos que nos identifiquen?	Integración incluyente
¿Cuáles son nuestros valores prioritarios?	Interculturalidad, trabajo y disciplina

¿Qué es lo que Colombia necesita de nuestra institución?	Formación de líderes y organización ciudadana intercultural
--	---

PEI: El fundamento ético de este modelo pedagógico tiene definido varios conceptos que se consideran importantes y neurálgicos revisar y transformar constantemente según las necesidades de la población que se atiende y que son:

a) Interculturalidad

El modelo busca una integración constante de los estudiantes en las dimensiones de género, origen étnico y regional, víctimas del conflicto armado, diferencias cognitivas y físicas. A la vez se busca contribuir a la disolución de las diferencias que generan exclusión social como la pobreza o la ausencia de participación política democrática.

b) Organización Ciudadana

El sentido social de todas las actividades del LPE es promover una educación intercultural que inculque valores para formar ciudadanas y ciudadanos capaces de construir instituciones y prácticas democráticas. Los ejes de este proceso son la formación en una ética intercultural, es decir, una ética de integración positiva en la diversidad y la equidad, y el ejercicio de los derechos humanos sociales, económicos, políticos y culturales.

Además, basados en el concepto de capacidades diferenciadas que a través del proceso educativo se construye, se propone formar tres características en la persona. La primera es la autosuperación o capacidad de solucionar por medios propios las dificultades que le plantea la vida a cada persona. La segunda es el principio de aprender a aprender, es decir, adquirir un conocimiento de cómo lograr la excelencia en el aprendizaje ético y académico. La tercera es la convivencia, como facultad para el entendimiento y la integración en la comunidad.

Microdiseño


Cronograma.

Con el fin de organizar y establecer el diseño de las sesiones de clase, se plantean unas fechas tentativas para cada sesión, donde se mencionan los contenidos y temas para el desarrollo de las actividades, importante tener en cuenta que el cronograma es la representación gráfica de las actividades en función del tiempo. Se convierte en una síntesis de todos los elementos terminales del proyecto con sus fechas previstas de comienzo y final.

Tabla 4. *Cronograma de clases*

Sesión	Tema	Contenido	Mayo	Junio													
1	¿Cómo es mi cuerpo?	Actitud/postura	29														
2	Me preocupo por mi salud postural		2														
3	Aprendo e Interiorizo el ajuste y control corporal.	Resistencia aeróbica				5											
4	Escucho mi cuerpo	Flexibilidad					9										
5	Identifico los segmentos de mi cuerpo	Lateralidad						12									
6									16								
7	Mi relación con el mundo	Comunicación										19					
8	Me relaciono con los otros desde la expresión de mi cuerpo	Interacción												23			

Plan de clases.

	<p>Universidad Pedagógica Nacional Proyecto Curricular Particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual</p>		
<p>Planeación de clase</p>			
<p>Información contextual</p>			
<p>Institución Educativa: Liceo Pedagógico Engativá</p>	<p>Modalidad: formal</p>	<p>Medio: virtual plataforma Zoom</p>	<p>Fecha: 29-05-2020</p>
<p>Docente: Amanda Lucia Sarmiento</p>	<p>Grupo: 3 niños y 2 niñas del aula dos</p>	<p>Lugar: casa</p>	<p>Sesión: 1</p>
<p>Unidad didáctica Construyendo mi motricidad a partir de un cuerpo identificado y situado.</p>		<p>Tema: ¿Cómo es mi cuerpo?</p>	
<p>Propósito de la unidad Reconocer mi cuerpo y tomar conciencia de lo que siento y experimento a través de él.</p>		<p>Propósito del tema Reconocer e interiorizar las diferentes partes del cuerpo y sus particularidades.</p>	
<p>Propósitos de la sesión: identificar las partes del cuerpo propias y en los otros.</p>	<p>Recursos materiales: Música, Espejo, Ropa cómoda</p>		
<p>Metodología de la sesión</p>			
<p>Apertura: (10 minutos) Se inicia la sesión con la presentación de los participantes y la posterior explicación del proyecto y el rol de cada estudiante. Luego se da paso a la actividad de interacción para romper el hielo. Baila Baila: Al ritmo de la canción el “baile del cuerpo” se realiza movimientos tratando de llevar el ritmo y de divertirse, estos movimientos van direccionados a irse tocando las partes del cuerpo que la canción indica y así se continúa durante toda la canción.</p> <p>Modulación: (30 minutos) El estudiante se para frente a un espejo y en un momento de tranquilidad se mira y empieza a realizar un análisis de lo que ve, se armoniza el momento con música de fondo que le facilite conectarse con la actividad, pasados unos minutos, el docente empieza a pedirles a los niños y niñas que se toquen</p>			

diferentes partes del cuerpo, los ojos, las orejas, los hombros, etc., de esta manera va solicitando a cada participante que describa la parte del cuerpo que está tocando, que le parece, que ve diferente, que color, forma, para que sirve, etc.

Luego en trabajo con pareja se colocan frente a frente y empiezan a tocarse con las diferentes partes del cuerpo, cabeza con cabeza, nariz con nariz, tobillo con tobillo y así con diferentes partes del cuerpo. Este trabajo también será realizado con compañía de música para que al ritmo de la música vayan realizando los movimientos y cambios que se vayan indicando.

Cierre:


Juego “los masajes” por parejas, dar masaje al compañero comenzando por los hombros, brazos y terminando en las piernas. Actividad armonizada con música.

Se realiza una reflexión sobre la actividad realizada.

Análisis de la sesión

La sesión comienza a las dos de la tarde, se da inicio saludando al grupo de niños y niñas, se dispersan con facilidad, ya que cada uno desde su casa tienen muchos distractores lo que no los deja concentrarse en lo que se está diciendo y las indicaciones que se están dando. Esta primera sesión de clase que da apertura a las intervenciones del PCP y está enfocada al reconocimiento de sí, algunas necesidades de la población a intervenir y de acuerdo con ello proyectamos las sesiones.

Conocí al grupo de niños con los que finalmente realizare las sesiones de implementación virtual, fue una sesión muy pasiva, aunque los niños participan todo lo realizan por imitación entonces dificulta un poco las actividades. Fue necesario modificar las actividades planteadas y ajustarlas a los que sucedía por ejemplo tuve que usar la música como alternativa didáctica ya que me dejaron entender que través de la música se conectan mejor, pareceré que los activa a trabajar más dinámicamente. Al momento de evaluar la sesión no fue posible ya que no hablan entonces no logran exponer de manera clara lo que les gusta o no, por ahora. Sin embargo, se culminó la clase. no se alcanzó el objetivo propuesto para la sesión de manera general, pero si parcial, también fue importante que los conocí.

	Universidad Pedagógica Nacional Proyecto Curricular Particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual		
Planeación de clase			
Información contextual			
Institución Educativa: Liceo Pedagógico Engativá	Modalidad: formal	Medio: virtual plataforma zoom	Fecha: 2-06-2020
Docente: Amanda Lucia Sarmiento	Grupo: 3 niños y 2 niñas del aula dos	Lugar: casa	Sesión: 2
Unidad didáctica Construyendo mi motricidad a partir de un cuerpo identificado y situado.		Tema Me preocupo por mi salud postural.	
Propósito de la unidad Reconocer mi cuerpo y tomar conciencia de lo que siento y experimento a través de él.		Propósito del tema Identificar y cuidar las posturas corporales	
Propósitos de la sesión conocer observar y utilizar las posturas básicas		Recursos materiales: Música, ropa cómoda	
Metodología de la sesión			
<p>Apertura: (10 minutos) Se inicia la clase con el saludo, luego se da paso a la actividad de calentamiento. Se comienza con la actividad Baila Baila: Al ritmo de la canción el “baile del cuerpo” se realiza movimientos tratando de llevar el ritmo y de divertirse, estos movimientos van direccionados a irse tocando las partes del cuerpo que la canción indica y así se continúa durante toda la canción. Pica pica: El juego me llamo y me Pica. Inicia la docente para ir guando el juego diciendo me llamo amanda y me pica por ejemplo el hombro y así continúan los demás, uno por uno diciendo como se llaman y que parte del cuerpo les pica, hasta pasar todos.</p> <p>Modulación: (30 minutos) Simón dice Sentado en una manta en el piso con la espalda lo más derecha posible se inicia jugando a realizar las acciones que simón pida, simón dice que haga una l con las piernas, simón dice tocarse la punta del pie don la mano contraria, simón dice que cambie de lado, simón dice que toque la punta del pie con las dos manos, simón dice que junte las plantas de los pies y me incline hacia delante lo que más pueda, simón dice que habrá las piernas y me incline hacia adelante bajando la cabeza, simón dice conserve las piernas abiertas y lleva mis manos a las puntas de los pies, simón dice cierre las</p>			

piernas y lleve mis manos a las puntas de los pies, simón dice que lleve una pierna encima de la otra y lleve las manos a la punta del pie, simón dice que me acueste en la manta y junte las plantas de los pies y me sostenga los pies con las manos, y así se siguen realizando varias acciones que simón dice.

Luego simón dice que busque una silla con espaldar y así se realizan varios estiramientos en la silla orientados por simón.

Cada acción mantenerse contando hasta diez.

Cierre:(10minutos)

¿Quién Soy?

A cada chico se le delega el rol de un animal, cada uno deberá adoptar la posición de dicho animal, luego, se les pide que cierren sus ojos y se empiezan a sentir como este animal y además de la postura hagan movimientos en el puesto que sean propios del animal, a continuación, todos abren los ojos y se le indica a un niño que pregunte en voz alta "¿quién soy?" El resto, debe adivinar desde la postura y los movimientos que animal es, vale cambiar la voz.


Análisis de la sesión

Esta sesión fue bastante agotadora ya que los niños no estaban en disposición se les evidenciaba pereza quizá por la hora en que se desarrolló, pero la profesora nos ha venido cambiado los horarios inicialmente pactados. También hubo fallas de conexión para varios lo que me obligo a iniciar con uno solo, y posteriormente se fueron conectando dos más, esta sesión no asistió AR, igual se realizó, se les expuso la necesidad de que para la próxima clase trajeran un papel o algún elemento de color rojo, verde, amarillo, esto con el fin de implementar la estrategia de autoevaluación luces de aprendizajes.

En esta sesión también fue necesaria la modificación de lo que se traía planeado porque los padres pusieron inconveniente porque ellos manifestaron que era imposible que se ubicaran en el piso y que yo los pudiera ver, tampoco hubo acompañamiento los papas los dejaron conectados en la sesión y se fueron, por lo que se torna mucho más difícil el desarrollo de esta, ya que los chicos se desconectan ,muy fácil de la actividad y me toca estar constantemente llamándolos para que vuelvan, así mismo hoy fue necesario hablar duro porque manifestaban que no me oían.

Se tornó en ocasiones tedioso ya que no tomaban en cuenta las correcciones que les hacía en la actividad de simón dice con respecto a los ejercicios de estiramiento, les indicaba cuidar la postura o les corregía y no siempre comprendían lo dicho, L estuvo muy activa, hablo varias veces cosa que no hace usualmente, participo, realizo las actividades, se le vio que le gusto.

De esta manera se concluyó esta sesión entendiendo que sigo conociendo el grupo y que aún estoy en ese proceso de que ellos me tomen confianza.



Universidad Pedagógica Nacional
Proyecto Curricular Particular
Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual

Planeación de clase

Información contextual

Institución Educativa: Liceo Pedagógico Engativá	Modalidad: formal	Medio: virtual plataforma Zoom	Fecha: 05-06-2020
Docente: Amanda Lucia Sarmiento	Grupo: 3 niños y 2 niñas del aula dos	Lugar: casa	Sesión: 3
Unidad didáctica Construyendo mi motricidad a partir de un cuerpo identificado y situado.	Tema Me preocupo por mi salud postural.		
Propósito de la unidad Reconocer mi cuerpo y tomar conciencia de lo que siento y experimento a través de él.	Propósito del tema Identificar y cuidar las posturas corporales		
Propósitos de la sesión: Emplear actividades para asociar lo cotidiano con las correctas posturas	Recursos materiales: Pañuelo un pedazo de tela, música, una silla, pared		

Metodología de la sesión

Apertura: (10 minutos)

Bailando.

Todos deben de tener un pañuelo. Se deben distribuir como quieran por el sitio donde se vaya a realizar la actividad. Cuando empiece a sonar la música podrán moverse y bailar en el mismo lugar, con el pañuelo como quiera. El maestro tendrá que ir enunciando las partes del cuerpo y los estudiantes deben ir señalándoselas con el pañuelo además de bailar a la vez.

Modulación: (30 minutos)

La silla rumbera

La actividad inicia estando todos sentados en la silla, consiste en que al oír la música todos deberán de levantarse y dar vueltas a la silla en sentido de las agujas del reloj. Cuando la música pare tendrán que sentarse de forma rápida y posteriormente realizar la acción que se les indique, mover las piernas como si estuvieran chapaleando en el agua, luego vuelve a sonar la música y de inmediato se ponen de pie y bailan alrededor de la silla, nuevamente la música para y se sientan cuidando la postura, y empiezan a zapatear conservando la postura de la espalda y de las rodillas, a continuación suena de nuevo la música se levantan y bailan alrededor de la silla, cuando la música se detiene la indicación será buscar una pared y ponerse de espalda hacia ella lo más pegados posible a la pared, y trataran de subir una pierna y luego la otra despacio hasta que la música suene nuevamente, cuando así sea la idea es mantenerse contra la pared y moverse de lado a lado al ritmo de la música hasta que esta se detenga.

Cierre: (10 minutos)

Actividad de relajación


Parados en la postura correcta

Adopto la postura más indicada junto a la pared, doy dos pasos adelante y hago una cunclillas levanta despacio y vuelve a la posición inicial, realizo un estiramiento hacia arriba como alcanzando las nubes y en punta de pie siempre manteniéndose pegado a la pared, luego bajo más manos a tocar la punta de los pies, luego vuelvo a la posición erguida y me voy a un lado lo más que se pueda luego al otro lado y esto lo hago al ritmo de una música suave relajante.

Análisis de la sesión.

Esta clase tuve que modificarla radicalmente ya que no logre enganchar a los chicos con la sesión y en varios momentos sentí que perdía el control de la misma, me tome algo confundida, la intención inicial que era el trabajo de las posturas básicas y reconocer el cuerpo en sus funciones no fue posible, aunque el trabajo postural se realizó en el ejercicio de la silla los estiramientos y el trapito que surgieron a medida que vi que la clase no estaba funcionando, incluso la música no calo. Sin embargo, se evidencio que les gusta la música son muy receptivos, les gusta encontrarse con sus compañeros, captan las cosas que se les dice y todo funciona por imitación hasta este momento todo ha sido trabajo de imitación ya que no se ha logrado dar una instrucción y que ellos la realicen de manera autónoma o propositiva.

Les gusta mucho bailan y siento que estoy cayendo en la tónica de terminar haciendo lo que les gusta ya que cuando se estaba realizando la actividad se desconectaron totalmente, estaban dispersos cosa que me obligo a cambiar la actividad y volver a ser algo de baile. Inicialmente les pedí que con los elementos de colores que se les había pedido me manifestaran a través de la clase como se sentían con la clase y con los ejercicios, pero en ninguno momento ocurrió, nunca se acordaron de esto y cuando yo les preguntaba no me respondían o simplemente sonreían entonces decidí cambiar el método de autoevaluación, para la próxima sesión.

	Universidad Pedagógica Nacional Proyecto Curricular Particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual		
Planeación de clase			
Información contextual			
Institución Educativa: Liceo Pedagógico Engativá	Modalidad: formal	Medio: virtual plataforma de zoom	Fecha: 09-06-2020
Docente: Amanda Lucia Sarmiento	Grupo: 3 niños y 2 niñas del aula dos	Lugar: casa	Sesión:4
Unidad didáctica Construyendo mi motricidad a partir de un cuerpo identificado y situado.		Tema Aprendo e Interiorizo el ajuste y control corporal	
Propósito de la unidad Reconocer mi cuerpo y tomar conciencia de lo que siento y experimento a través de él.		Propósito del tema Mejorar las posibilidades y limitaciones propias del movimiento corporal.	
Propósitos de la sesión: Trabajar en la resistencia aeróbica combinado con el cuidado de la postura.		Recursos materiales: Música, cinta larga (1metro), cordón, espacio	
Metodología de la sesión			
<p>Apertura: (10 minutos) Se da inicio con el saludo al grupo de trabajo, preguntando como estan y permitiendo un espacio para que ellos se saluden, ya que en las sesiones pasadas se evidencio que para ellos es importante ese espacio de comunicación entre ellos. Actividad de calentamiento Inicio con una marcha mixta con baja intensidad, marcha lenta durante 20 segundos, y luego acelero a intensidad media hasta completar 30 segundos, luego realiza un trote en el mismo lugar combinado con diferentes cambios de posiciones, en un pie, el otro, tratando de continuar el trote, pero en bajando a sentadilla y así a diferentes distancias de acuerdo con las posibilidades y del estudiante del espacio.</p> <p>Modulación: (30 minutos) Dibujar en el espacio Una vez que todos los niños/as tienen su cinta, se tendrán que situar libremente por el espacio donde se vaya a realizar la actividad. A continuación, tendrán que realizar movimientos con la cinta sin moverse, movimientos según el ritmo de la música, rápido lento, muy lento ,muy rápido y ellos movimientos que hagan con la cinta deben hacerlos en diferentes direcciones pero conservándose quietos en el lugar, luego inician a caminar en línea recta poniendo los brazos en avioncito y tratando de seguir ondeando la cinta, si es necesario el acompañante puede ayudar al niño/a con los movimientos del brazo o incluso realizando la actividad con él.</p>			

Cierre:


Se explica la importancia de mantener buenos hábitos posturales, y se ponen varios ejemplos.

Se toma una silla y una mesa y se les enseña a sentarse, luego se les pide la maleta y se les explica cómo deberían llevarla colgada en los hombros y no solo de uno para que se reparta de manera equilibrada el peso y así no torcer la columna.

Análisis de la sesión

siendo esta la cuarta sesión, me preocupa que no logro que me comprendan de manera efectiva algunos movimientos, los padres abandonaron el acompañamiento desde la segunda sesión y esto hace más complejo el trabajo, sin embargo con ellos funciona muy bien la imitación, ellos hacen todos los movimientos que yo hago y de esa manera he logrado trabajar, aunque no es el propósito de trabajo, más bien es precisamente lograr que ellos empiecen a trabajar solos, sin embargo creo que eso se podrá ir consiguiendo en el camino, ya que estamos en una etapa de conocernos y lograr que ellos confíen en mí, ya que con esta población los relaciones no se tejen tan fácilmente.

Fue muy gratificante verlos contentos, hoy JP estaba muy contento participativo, él admira su cuerpo le gusta mostrar sus músculos, él es amoroso y siento que se ha dado empatía lo que puede ser positivo para la clase.


		Universidad Pedagógica Nacional Proyecto Curricular Particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual			
		Planeación de clase			
Información contextual					
Institución Educativa: Liceo Pedagógico Engativá		Modalidad: formal	Medio: virtual plataforma de zoom		Fecha: 12-06-2020
Docente: Amanda Lucia Sarmiento		Grupo: 3 niños y 2 niñas del aula dos		Lugar: casa	Sesión:5
Unidad didáctica Construyendo mi motricidad a partir de un cuerpo identificado y situado.			Tema Aprendo e Interiorizo el ajuste y control corporal		
Propósito de la unidad Reconocer mi cuerpo y tomar conciencia de lo que siento y experimento a través de él.			Propósito del tema Mejorar las posibilidades y limitaciones propias del movimiento corporal.		
Propósitos de la sesión Trabajar la confianza y seguridad en sí mismo		Recursos materiales: Música, un balón desinflado o cuaderno, libro etc., silla, maleta			
Metodología de la sesión					
Apertura: (10 minutos) Se da inicio con el saludo al grupo de trabajo, preguntando como estan y permitiendo un espacio para que ellos se saluden, ya que en las sesiones pasadas se evidencio que para ellos es importante ese espacio de comunicación entre ellos. Actividad de calentamiento Pararse en la punta de los pies sin ayuda, luego hacerlo en la punta de un solo pie, con la ayuda del acompañante. Pararse en talones, realizando una ligera elevación de la punta de los pies con y sin ayuda. Repetir cada ejercicio dos veces.					
Modulación: (30 minutos) La reina En este juego los niños tendrán que ir con la espalda muy recta para que puedan llevar un elemento sin que se le caiga de la cabeza, como si fuera una corona. El juego consiste en mantener el elemento en la cabeza y realizar las acciones indicadas por el docente, la idea es llevar el elemento sobre la cabeza sin que se caiga sin tocarlo, se les indicara levantar un pie, acciones que involucren equilibrio, la consigna principal es mantener la espalda siempre recta, cuidando la postura.					

Cierre: (10 minutos)**Me estiro**

Realizar estiramiento trabajando el equilibrio estático, estiro la pierna hacia atrás y trato de cogerla con la mano, luego cambio, y bajo extendiendo los brazos como avión, luego vuelvo a la postura erguida subo rodilla, mantengo equilibrio, cambio de rodilla, voy al piso boca abajo y trato de alcanzar mis pies con las manos y mantengo, vuelvo a la posición de pie y termino.

Análisis de la sesión.

En esta sesión se pudo evidenciar la falencia que tienen los chicos en el manejo de equilibrio, y especialmente en la postura, ya que el trabajo que se hizo solo alcanzo un primer momento no fue posible avanzar como se tenía planeado. También es preocupante la falta de acompañamiento ya que era un acuerdo inicial y en estas circunstancias actuales donde se está recibiendo educación de manera virtual es indispensable el acompañamiento de los padres especialmente porque ellos son sujetos activos del proceso u su participación es vital para ayudar en el desarrollo de las actividades y que estas se den de manera más óptima. Para este momento siento que sigo en una fase de acoplamiento tanto de parte de los estudiantes como de parte mía, ya que no ha sido fácil la realización de la sesión, por ejemplo, no he podido lograr que ellos me manifiestan de manera clara que les parece la clase si les gusta si se sienten cómodos y sobre todo si han aprendido algo, y estos son elementos importantes ya que son los que me indican cómo evolucionan los aprendizajes en los chicos.

		Universidad Pedagógica Nacional Proyecto Curricular Particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual			
		Planeación de clase			
Información contextual					
Institución Educativa: Liceo Pedagógico Engativá		Modalidad: formal	Medio: virtual plataforma de zoom		Fecha: 16-06-2020
Docente: Amanda Lucia Sarmiento		Grupo: 3 niños y 2 niñas del aula dos		Lugar: casa	Sesión: 6
Unidad didáctica Construyendo mi motricidad a partir de un cuerpo identificado y situado.			Tema Escucho mi cuerpo		
Propósito de la unidad Reconocer mi cuerpo y tomar conciencia de lo que siento y experimento a través de él.			Propósito del tema Reconocer la importancia de la movilidad articular y la buena respiración.		
Propósitos de la sesión Fortalecer el trabajo de la movilidad en las diferentes partes del cuerpo			Recursos materiales: música, botella de agua llena a la mitad, pelota de caucho pequeña.		
Metodología de la sesión					
Apertura: (10 minutos) Se inicia la sesión con el saludo, la bienvenida y una breve explicación sobre la intención de las actividades que se realizarán, se le da un espacio corto a los niño/as para que se saluden entre ellos ya que para en sesiones pasadas se ha evidenciado la importancia que tiene para ellos poder relacionarse con sus compañeros. Se inicia desplazándose por el espacio libremente de manera individual, adoptando distintas formas de Animales a medida que se va indicando (como rana, como caballito, como canguro), y así sucesivamente, luego me desplazo en diferentes direcciones realizando figuras (zigzag, en arriba, abajo). A continuación, jugamos con los conceptos juntos, separados cerca, lejos, detrás, adelante, encima, abajo, esto se realiza con pareja donde uno realiza la acción y el otro se encuentra quieto y se van intercalando, si se juega individual se hace con un elemento, botella de agua de plástico llena de agua a la mitad.					
Modulación: (30 minutos) En parejas nos sentamos en el piso de frente el uno al otro, con las piernas abiertas, con la pelota uno de los dos empieza a tirarla al otro por el piso en diferentes direcciones, iniciando de frente, hacia un lado como apuntándole al pie, luego al otro, luego de frente pero suave, y así para que el estudiante que recibe tenga que estirarse lo posible por alcanzar la pelota. Luego nos cogemos de la mano y nos estiramos hacia el frente luego el otro y así jalamos					

y jalamos varias veces, luego nos ponemos de pie y nos tomamos de los hombros e iniciamos a balancearnos de lado a lado al ritmo de la música, luego de frente, a continuación, nos colocamos espalda con espalda y empezamos a balancearnos igualmente de lado a lado adelante, atrás, abajo y arriba, todo al ritmo de la música.

A continuación, se inicia a desarrollar la actividad individual realizando una danza contemporánea, realizando movimientos lentos de relajación.

Cierre: (10 minutos)

De pie, con los brazos al frente, se realiza pronación y supinación de las manos.

De pie brazos al frente, realizar movimientos de brazos cruzados.

De pie, flexionar los brazos y llevar las manos a diferentes partes del cuerpo de forma simultánea o alterna, hombros, cadera, cabeza.


De pie, brazos al frente de forma alterna, cierro puños de una mano y abro el de la otra, de manera tal que las palmas de las manos se dirijan hacia el piso, lograr la simultaneidad de movimientos.

Análisis de la sesión.

Esta sesión fue bastante agotadora ya que los niños no estaban en disposición se les evidenciaba pereza quizá por la hora en que se desarrolló, pero la profesora nos ha venido cambiado los horarios inicialmente pactados. Es difícil el trabajo con los niños solos es decir que no haya acompañantes ya que cuando se necesita cambia de posiciones por ejemplo de pie a sentados no es posible hacerlo porque ellos no saben, hasta ahora no he podido hacer trabajos en piso y varias dinámicas estaban planteadas para esto, ha sido difícil evaluar, definitivamente la estrategia de luces de aprendizajes a pesar de que la modifique varias veces no fue posible implementarla.

En este caso como ciento que necesito más herramientas didácticas para las intervenciones porque siento que me quedo corta con la forma de impartir las clases, no logro comprenderlos quizá porque llevamos muy poco tiempo, lo que me sugiere que seguimos en la fase de acoplamiento. Y que esta unidad sería necesario repetirla para lograr los propósitos.

Seguimos en mando directo ya que no ha sido posible pasar a asignación de tareas y que sea una realización efectiva.



Universidad Pedagógica Nacional
Proyecto Curricular Particular
Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual

Planeación de clase

Información contextual

Institución Educativa: Liceo Pedagógico Engativá	Modalidad: formal	Medio: virtual	Fecha: 19-06-2020
Docente: Amanda Lucia Sarmiento	Grupo: 3 niños y 2 niñas del aula dos	Lugar: casa	Sesión: 7
Unidad didáctica Construyendo mi motricidad a partir de un cuerpo identificado y situado.	Tema Escucho mi cuerpo		
Propósito de la unidad Reconocer mi cuerpo y tomar conciencia de lo que siento y experimento a través de él.	Propósito del tema Reconocer la importancia de la movilidad articular y la buena respiración.		
Propósitos de la sesión Identificar las fases de respiración y su importancia	Recursos materiales: Música, una cuerda, un globo		

Metodología de la sesión

Apertura: (10 minutos)

Se da inicio con el saludo y bienvenida al grupo, se les permite un ratito para saludarse entre ellos.

A continuación, empezamos a dar pequeños saltos, luego en punta de pie, luego levanto los talones, y me empujé hacia arriba.

Luego tomo la cuerda e inicio a saltar la cuerda de acuerdo con el ritmo de música, si el ritmo es rápido saltan rápido y de la misma manera si el ritmo es lento o muy lento.

Modulación: (30 minutos)

En posición de ganeo a la señal se hace un hueco con la espalda y se redondea la espalda.

A la señal enderezar la cabeza y dejarla caer, desplazar la mano derecha lo más arriba posible, desplazar luego la mano izquierda lo más arriba posible, llevar la cabeza lo más próximo a la mano derecha sin mover rodillas ni manos, llevar la cabeza lo más próximo a la mano izquierda sin mover rodillas ni manos.

Distribuidos por el espacio, el docente va nombrando diferentes partes del cuerpo y ellos deben golpear el globo con dicha parte, intentando que no caiga al suelo.

Cierre: (10 minutos)

De pie, realizar movimientos circulares de brazos hacia frente y atrás.

Caminar en un sentido dar la vuelta y hacerlo en otro sentido

Caminar pasos cortos

Caminar pasos largos


Caminar haciendo círculos de brazos al frente y atrás.

Marchar en el puesto manteniendo la coordinación de brazos y piernas.

Saltar en los dos pies al frente atrás a los laterales.

Análisis de la sesión.


En esta sesión terminé la implementación, y la primera unidad. No considero haber logrado el propósito de la unidad o de pronto si de manera parcial, se alcanzó el reconocimiento de sí, aunque me hubiera gustado extender más tiempo el trabajo porque en los temas en ocasiones se evidenciaba que era necesario repetirlo, para afianzar los conocimientos. Termine en la etapa donde ellos me conocían y yo a ellos y lográbamos construir una relación que permitiera que las sesiones circularan de manera más atractiva y empática, también resaltó la importancia de la presencialidad ya que se estrechan las relaciones y se viven los procesos desde otra perspectiva. En esta clase termine de llenar la ficha de observación la cual intentaba evaluar algunas características de la sesión, y al final mirar la unidad y evaluarla para examinar si se continúa o es necesario repetir temas o la unidad completa para alcanzar los propósitos, ya que como es un proceso se necesita tener aprendizajes de un tema que me fortalezcan En el otro.

	Universidad Pedagógica Nacional Proyecto Curricular Particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual		
Planeación de clase			
Información contextual			
Institución Educativa: Liceo Pedagógico Engativá	Modalidad: formal	Medio: virtual	Fecha: 23-06-2020
Docente: Amanda Lucia Sarmiento	Grupo: 3 niños y 2 niñas del aula dos	Lugar: casa	Sesión: 8
Unidad didáctica Tejiendo relaciones en la dialéctica del yo y los otros		Tema Identifico los segmentos de mi cuerpo.	
Propósito de la unidad Interiorizar el conocimiento de mi cuerpo para expresarme y relacionarme a través de él.		Propósito del tema Tomar conciencia de la simetría corporal	
Propósitos de la sesión Descubrir las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales	Recursos materiales: Música, espacio amplio, ropa cómoda		
Metodología de la sesión			
<p>Apertura: (10 minutos) Se inicia dando el saludo y la bienvenida al grupo, se les permite unos minutos para saludarse entre ellos, y a continuación se da inicio a la actividad rítmica Se pone música y empiezo a mover los brazos de adelante hacia atrás como si estuviera jalando algo, luego a la vez que llevo los brazos atrás llevo el pie derecho atrás también, luego trabajo solo con pie y brazo derechos, a continuación, sigo con el brazo y pierna derechos, y realizo el cambio sin parar es decir pie izquierdo, ahora brazo izquierdo pie izquierdo, ahora brazo derecho pierna izquierda y dejando en el sitio.</p> <p>Modulación: (30 minutos) Somos estatuas Desplazarse libremente por el espacio, a la señal formarán una figura con todo el cuerpo, no repetir. Se les dice que formen estatuas sentadas, arrodillada, a caballo, bonitas, feas, y se pregunta ¿qué representan?, luego todos los estudiantes se van convirtiendo en robots que se van desplazando lentamente en distintas direcciones. Al principio todos tienen pilas nuevas, pero lentamente se van agotando. El maestro les irá diciendo que las pilas se van gastando, por ejemplo: ¡se están agotando las pilas de los brazos!, luego se Indicarán otros segmentos hasta que el robot caiga totalmente al suelo. Posteriormente el docente podrá recargar las pilas de los participantes. Variantes: por parejas, el papel del “profe” lo hace un niño.</p>			

Cierre: (10 minutos)

Se realiza un cierre con un momento de relajación con música, con ojos cerrados realizando la acción que se indica en el segmento corporal que se indica, todo con ojos cerrados.

Análisis de la sesión

	Universidad Pedagógica Nacional Proyecto Curricular Particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual		
Planeación de clase			
Información contextual			
Institución Educativa: Liceo Pedagógico Engativá	Modalidad: formal	Medio: virtual	Fecha: 26-06-2020
Docente: Amanda Lucia Sarmiento	Grupo: 3 niños y 2 niñas del aula dos	Lugar: casa	Sesión: 9
Unidad didáctica Tejiendo relaciones en la dialéctica del el yo y los demás	Tema Identifico los segmentos de mi cuerpo		
Propósito de la unidad Interiorizar el conocimiento de mi cuerpo para expresarme a través de él.	Propósito del tema Tomar conciencia de la simetría corporal		
Propósitos de la sesión Trabajar la movilidad del eje corporal en diferentes posiciones	Recursos materiales: Espacio, música		
Metodología de la sesión			
<p>Apertura: (10 minutos): Los estudiantes caminan por todo el espacio y van saludando con la mano derecha. Luego saludan con la izquierda y luego con las dos. Si tiene un acompañante, se colocan frente a frente y se chocan las manos, a la vez saltan y luego se chocan el pecho. Por parejas frente a frente, los dos deben tocarse su propio cuerpo, las partes del cuerpo que el profesor vaya diciendo, ejemplo a tocarse la oreja derecha, la oreja izquierda, el hombro derecho, el codo izquierdo, el tobillo derecho, luego hacerlo tocando las partes que se van mencionando, pero en el cuerpo del compañero.</p> <p>Modulación: (30 minutos) Los estudiantes se mueven por todo el espacio rígidos, como si fuesen de madera, sin flexionar codos ni rodillas, como Pinocho, caminar casi cayéndose y arrastrándose como si fuesen de trapo, vibrando como un despertador, con los brazos como si estuvieran inmovilizados, flexionando los brazos sólo desde el codo a la mano, luego por parejas, uno coloca y maneja a su compañero como si fuera un muñeco, poniéndolo con todas las extremidades extendidas. Cambio de papeles cada dos posiciones. Colocar al compañero con un brazo y la pierna contraria flexionados, con las cuatro extremidades en contacto con el suelo, de forma que se pueda pasar por debajo.</p>			


Por parejas con una cuerda extendida en el suelo, los dos se van alternando para saltar sucesivamente adelante y atrás sobre ella, saltar a izquierda y derecha de la cuerda, con los brazos cruzados, con las manos en las caderas, con las manos en la espalda. Saltar los dos a la vez agarrados de la mano, de la cintura, de los hombros.

Cierre (10 minutos)


Estiramiento suave

los estudiantes se acuestan en el suelo boca arriba con las manos colocadas en el vientre, inspirar y espirar por la boca observando qué pasa con las manos. Intentar hacer que las manos suban cuando se inhala y que bajen cuando se exhala, poner las manos en las costillas y tratar de que al respirar se muevan.

Análisis de la sesión

	Universidad Pedagógica Nacional Proyecto Curricular Particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual		
Planeación de clase			
Información contextual			
Institución Educativa: Liceo Pedagógico Engativá	Modalidad: formal	Medio: virtual	Fecha: 30-06-2020
Docente: Amanda Lucia Sarmiento	Grupo: 3 niños y 2 niñas del aula dos	Lugar: casa	Sesión: 10
Unidad didáctica Tejiendo relaciones en la dialéctica del el yo y los demás		Tema Mi relación con el mundo	
Propósito de la unidad Interiorizar el conocimiento de mi cuerpo para expresarme a través de él.		Propósito del tema Reconocer mi realidad corporal y la de los demás	
Propósitos de la sesión Utilizar el movimiento como medio de comunicación	Recursos materiales: música, ropa cómoda		
Metodología de la sesión			
<p>Apertura: (10 minutos): Se saluda y se dan las indicaciones pertinentes para la realización del trabajo en esta sesión, se les permite a los estudiantes saludarse entre sí. Actividad de relajación con música, realizando movimientos desde la cabeza de forma descendente hasta los pies. Estos movimientos son suaves, pero se intenta llevar el ritmo de la música para hacer dinámica la actividad</p> <p>Modulación: (30 minutos) Unidos: Consiste en buscar los elementos que vaya indicando el profesor, deben hacerlo a pata coja, luego saltando en un pie, luego bailando merengue, luego como canguros y así según sea la indicación tanto del objeto a buscar como del movimiento que deben hacer. “La sombra” Por parejas, uno repite lo que la pareja hace, pero en desplazamiento; por ejemplo: andar a pata coja, en cuclillas, en cuadrúpeda, andando como un gato, como un perro, como una hormiga, como un gigante, como un canguro.</p> <p>Cierre (10 minutos) Estiramiento suave los estudiantes se acuestan en el suelo boca arriba con las manos colocadas en el vientre, inspirar y espirar por la boca observando qué pasa y tratando de tomar conciencia de la respiración para realizarla correctamente.</p>			


Análisis de la sesión

	Universidad Pedagógica Nacional Proyecto Curricular Particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual		
Planeación de clase			
Información contextual			
Institución Educativa: Liceo Pedagógico Engativá	Modalidad: formal	Medio: virtual	Fecha: 03-07-2020
Docente: Amanda Lucia Sarmiento	Grupo: 3 niños y 2 niñas del aula dos	Lugar: casa	Sesión: 11
Unidad didáctica Tejiendo relaciones en la dialéctica del el yo y los demás		Tema Mi relación con el mundo	
Propósito de la unidad Interiorizar el conocimiento de mi cuerpo para expresarme a través de él.		Propósito del tema Reconocer mi realidad corporal y la de los demás	
Propósitos de la sesión: Vivenciar e interpretar roles de la vida cotidiana	Recursos materiales: música, ropa cómoda		
Metodología de la sesión			
<p>Apertura: (10 minutos): Los estudiantes caminan por todo el espacio y van saludando con la mano derecha. Luego saludan con la izquierda y luego con las dos. Si tiene un acompañante, se colocan frente a frente y se chocan las manos, a la vez saltan y luego se chocan el pecho. Por parejas frente a frente, los dos deben tocarse su propio cuerpo, las partes del cuerpo que el profesor vaya diciendo, ejemplo a tocarse la oreja derecha, la oreja izquierda, el hombro derecho, el codo izquierdo, el tobillo derecho, luego hacerlo tocando las partes que se van mencionando, pero en el cuerpo del compañero.</p> <p>Modulación: (30 minutos) “somos estatuas” Desplazarse libremente por el espacio, a la señal formarán una figura con todo el cuerpo, no deben repetirla, a continuación, se les dirá que formen estatuas: sentadas, arrodillada, a caballo, bonitas, feas, y Preguntarles ¿qué representan? Por pareja en cuadrupedia, uno hace de gato y el otro de perro. Uno de ellos perseguirá al otro según diga el profesor gato o perro. Luego se les dice que se coloquen lo más grande que puedan, y lo más pequeño, haciendo curvas con el cuerpo, por parejas, uno hace de gigante y el otro de enano, jirafa / hormiga rascacielos / casa pequeña, escalera bombero / cubo de agua, lápiz / goma de borrar.</p>			


Cierre (10 minutos)

Estiramiento suave acompañados por música.

Observación y reflexión de la actividad:

	Universidad Pedagógica Nacional Proyecto Curricular Particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual		
Planeación de clase			
Información contextual			
Institución Educativa: Liceo Pedagógico Engativá	Modalidad: formal	Medio: virtual	Fecha: 07-07-2020
Docente: Amanda Lucia Sarmiento	Grupo: 3 niños y 2 niñas del aula dos	Lugar: casa	Sesión: 12
Unidad didáctica Tejiendo relaciones en la dialéctica del el yo y los demás	Tema Me relaciono con los otros desde la expresión de mi cuerpo.		
Propósito de la unidad Interiorizar el conocimiento de mi cuerpo para expresarme a través de él.	Propósito del tema Identificar las posibilidades de lenguaje con espontaneidad y creatividad		
Propósitos de la sesión Interpretar gestos y ritmos corporales para comunicarme	Recursos materiales: espacio, música		
Metodología de la sesión			
<p>Apertura: (10 minutos): Se saluda e inicia la sesión explicando las pautas que se tendrán en cuenta a través de la sesión. Se inicia con una ronda para mover el cuerpo y entrar en calor y actitud para la actividad.</p> <p>Modulación: (30 minutos) Suena música infantil, el profesor ejecuta algunos pasos simples a ritmo de la música. Los niños hacen los mismos pasos a la vez que el profesor los pasos deben ser sencillos: delante, derecha, detrás, izquierda, ahora el profesor y los alumnos no bailan a la vez. Los alumnos repitan los pasos solos aunque el profesor comience con ellos, luego los alumnos dan palmadas al ritmo de la música; se acompañar con palmadas los pasos enseñados anteriormente por el profesor. En parejas o grupos todos bailan al ritmo de la música agarrados de las manos y luego de los hombros y por último de la cintura.</p> <p>Cierre (10 minutos) Estiramiento suave con música, buscando relajar y volver a la calma.</p>			

Observación y análisis de la actividad

				Universidad Pedagógica Nacional Proyecto Curricular Particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual			
Planeación de clase							
Información contextual							
Institución Educativa: Liceo Pedagógico Engativá		Modalidad: formal		Medio: virtual	Fecha: 10-07-2020		
Docente: Amanda Lucia Sarmiento		Grupo: 3 niños y 2 niñas del aula dos		Lugar: casa	Sesión: 13		
Unidad didáctica Tejiendo relaciones en la dialéctica del el yo y los demás			Tema Me relaciono con los otros desde la expresión de mi cuerpo				
Propósito de la unidad Interiorizar el conocimiento de mi cuerpo para expresarme a través de él.			Propósito del tema Identificar las posibilidades de lenguaje con espontaneidad y creatividad				
Propósitos de la sesión Participar en las actividades propuestas de manera creativa y autónoma			Recursos materiales: espacio, cuerda, música				
Metodología de la sesión							
<p>Apertura: (10 minutos): Se inicia con el saludo, los alumnos buscan una posición cómoda y el profesor explica el contenido de la sesión, los objetivos y el control y organización del material. Se inicia con una carrera suave, movilidad articular, estiramientos, desplazamientos, Suena música infantil. Todos corren en círculo alrededor de la pista. Cuando la música deja de sonar, los alumnos saltan, se sientan, se tumban, se mantienen sobre un apoyo, se arrodillan.</p> <p>Modulación: (30 minutos) El estudiante se coloca frente a unas cuerdas o demarcación de cinta situadas en el suelo a una distancia regular, por orden deben ir pasándolas libremente luego pasarlas saltando, con la pierna derecha por delante, con la pierna izquierda por delante, alternado las piernas, a la pata coja con la pierna derecha, a la pata coja con la pierna izquierda, a pies juntos. Cada chico con una pelota, deben caminar con ella sujeta con ambas manos y los brazos extendidos. Los alumnos caminan libremente por todo el espacio, a la voz de “Casas” se deben agrupar por tríos, dos se agarran de las manos (pared delantera y trasera) y el tercero se sitúa en medio (inquilino). A la voz de: “Inquilinos” se cambian de casa los inquilinos, “Paredes” se cambian de casa las paredes, “Terremoto” todos se cambian de sitio, “Calma” todos vuelven a caminar libremente.</p>							

Los alumnos se distribuyen libremente por todo el espacio y cada uno ha de intentar tocarse la parte del cuerpo que diga el profesor. Tocar: la cabeza, el codo derecho, el pie izquierdo, el ojo derecho. Tocar a un compañero: el hombro derecho, la muñeca izquierda, la rodilla derecha, la nuca. Tocar: la oreja derecha a alguien que lleve camiseta blanca, la espalda a quién lleve gafas, el codo izquierdo a quien tenga cabello corto.

Cierre (10 minutos)

Actividad de relajación nos sentamos e iniciamos un estiramiento general.

Análisis de la sesión

Análisis de la experiencia

Aquí se encuentran consignados todos los aprendizajes que se pudieron experimentar durante el proceso de diseño e implementación, conforme a las experiencias adquiridas en la interacción entre docente y estudiantes, y entre los estudiantes y los conocimientos brindados, teniendo en cuenta la coyuntura social que actualmente se está viviendo como la pandemia del covid-19, que obligó a modificar las dinámicas sociales, educativa, y culturales, que llevaron a vivir este proyecto educativo de una manera totalmente diferente, y novedosa, que fue el trabajo en casa, donde dicha interacción se vio mediada por la virtualidad, un contexto exigente y nuevo, donde no se tiene ninguna experiencia, un contexto que invita a repensar, cuestionar y enriquecer el área de educación física.

Dentro de esa lógica, predominó el propósito principal del proyecto, el cual es fortalecer la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad intelectual, en ámbitos diferentes al aula regular, aportando desde la educación física procesos constantes de reconocimiento de sí, desde la construcción de la corporeidad; lo que lleva a reflexionar y proponer nuevas iniciativas educativas para niños de cualquier contexto social, o cualquier condición física, ya que en la actualidad surgen nuevas necesidades, y nuevas problemáticas las cuales se deben afrontar de manera profesional y consiente, como docentes.

Una de las fases de este proyecto fue la implementación donde se pone en evidencia todo lo que se ha aprendido durante el proceso académico universitario el cual a la postre servirá como

insumo para empezar a ejercer.

Así pues se realizó un macro currículo el cual aborda las tres dimensiones de la motricidad humana como son la introyectiva, extensiva y proyectiva, las cuales se trabajaron desde dos unidades didácticas, las cuales atienden a un proceso de interrelación constante entre el mundo perceptivo dentro de la esfera individual y el mundo conceptual dentro de la esfera social, con el fin de tener en cuenta la necesidad del proyecto la cual intenta potenciar el trabajo de la corporeidad para alcanzar procesos de inclusión más efectivos, en esta implementación se abordó la primera unidad únicamente, compuesta por cuatro temas, esto llevo a la ejecución total de siete sesiones, las cuales se desarrollaron de manera virtual por la plataforma de zoom, cada tema se trabajó en dos sesiones a excepción del primer tema el cual se orientó desde una sesión.

El tema de la primera sesión, ¿Cómo es mi cuerpo?, se trabajó considerando la importancia de empezar el trabajo del reconocimiento propio y la identificación de los elementos particulares de cada sujeto, aquí se trabajó con el propósito de reconocer e interiorizar las diferentes partes del cuerpo y sus particularidades; ya que el conocimiento del cuerpo es el punto de partida para iniciar un trabajo de inspección, el cuerpo materializa lo que somos y sin él no somos, el cuerpo es el resultado de una herencia genética, pero, toma sentido y significado a partir de un proceso histórico y cultural como lo menciona Vygotsky (1934), el ser humano aprende en su interacción con el entorno y con el medio que lo rodea, y es allí donde se construye, y en la discapacidad intelectual no es diferente, los chicos y chicas con discapacidad intelectual poseen cuerpos diversos, sus particularidades fisiológicas se clasifican como discapacidad de acuerdo con significados sociales que marcan su vida y corporeidad, sin embargo para esta población es más complejo ese reconocimiento y esa interacción, por esto, es determinante realizar esta sesión para que ellos mismo sean quienes identifiquen esas

particularidades y las interioricen, esta sesión dejó la impresión que para los niños es difícil mirarse al espejo, no les gusta, cuando se hizo la actividad no fue muy fluida con el espejo pero al mirarse a un espejo imaginario esto fue más gratificante, ya que parecía que se imaginaban lo que veían, y disfrutaban, de esta manera se logró el propósito de mostrarse de identificarse y hacer un análisis de la forma de sus ojos y como esta no es igual en todos, y así con las demás partes del rostro, aclarando que ese tipo de particularidades están en toda la raza humana, pero ellos lo sienten muy propio.

“Me preocupó por mi salud postural”, en este segundo tema, se trabaja teniendo en cuenta la incidencia de un desarrollo físico armónico, con el propósito de identificar y cuidar las posturas corporales.

Dado que, se atienden aspectos como el cuidado del cuerpo y la calidad de vida propuestas por Decroly (1907), y su principio de observación, lo que llevó esta sesión a ser trabajada de manera que los niños y niñas observen las actividades y las imiten.

Por lo tanto, los estudiantes realizan los juegos de manera adecuada ya que todos son competentes físicamente, atienden al llamado de corregir la postura, de trabajar con la espalda recta y en general todos desarrollaron la actividad de manera óptima.

Sin embargo, estas actividades se realizan con mucha dificultad porque algunos no comprenden bien, y se torna más difícil ayudarles ya que estoy tras una pantalla lo que no me permite corregir movimientos, orientar mejor, sin embargo, desde la imitación se dan buenas cosas cuando los niños logran realizar las actividades de manera más consciente.

Como resultado se dieron muchos aprendizajes, especialmente fue crucial la importancia de seguir la secuencia de trabajo que indica que cada sesión se deben ratificar los aprendizajes que se van dando en las anteriores, se evidenció la necesidad de que haya una persona apoyándolos y orientándolos de manera presencial, ya que es muy recurrente que se pierda el

interés, esto, tiene que ver con la falta de acompañamiento de parte de los padres, y aquí precisamente se frustra el trabajo de la zona de desarrollo próxima donde se da la posibilidad de aprender en el ambiente social, en la interacción con los demás.

El conocimiento y la experiencia de los demás es lo que posibilita el aprendizaje, por ende, aquí es vital la ayuda de los padres o un familiar que pueda estar de cuerpo presente.

Considerando la importancia de llevar una secuencia de trabajo se planteó este tercer tema, “aprendo e Interiorizo el ajuste y control corporal”, para seguir profundizando en el ajuste postural aquí ya desde la flexibilidad, con el fin de mejorar las posibilidades y limitaciones propias del movimiento corporal.

Por lo tanto, se planteó una actividad enfocada en la relajación y flexibilidad se evidencio un grupo demasiado perdido, no se logró la realización de la actividad como se tenía inicialmente planteada, requirió varias modificaciones substanciales, sin embargo, se trabajó la flexibilidad donde el grupo demostró buen desempeño.

En vista de tener en cuenta las nociones propuestas desde la escuela nueva, como la importancia de organizar el ambiente escolar, para que el niño encuentre allí las motivaciones adecuadas a sus curiosidades naturales, sin coacción, pero con condicionamientos, de acuerdo con cada niño en particular (edad, sexo, estado de salud, estado psicológico, etc.) y sugerir actividades que se adapten a cada individualidad. Decroly 1907

Así también en esta sesión se implementó una estrategia de evaluación la cual no tubo resultado ya que los estudiantes no lograron captar el objetivo y la forma como se intentaba aplicar esta estrategia, por ende, no se pudo realizar. Teniendo en cuenta que la autoevaluación es indispensable y por esto favorece la responsabilidad del estudiante frente a su proceso de aprendizaje.

Es así, como ya realizando un análisis juicioso por lo acontecido a través de cada sesión y tema, se puede inferir, que este, es un tiempo de reconocimiento del grupo, a decir verdad, este ha sido el verdadero resultado de las sesiones, la incidencia que tiene conocer el grupo, y que los estudiantes tengan confianza en el docente.

Así mismo, seguir manejando las sesiones de manera flexible ya que siempre será indispensable hacer cambios y por supuesto seguir enfatizando en la necesidad que los padres hagan un acompañamiento a sus hijos, ya que esto favorece el desarrollo de las funciones mentales, la iniciativa, la libertad y la espontaneidad.

Ya habiendo mostrado anteriormente de manera concreta lo sucedido en el trabajo de las sesiones, se refleja fuertemente la importancia que siempre prevalezca la población con la que se está trabajando ya que esto también requerirá de adecuaciones propias, y de alternativas educativas y didácticas diferentes para lograr el objetivo por el cual se está trabajando, ya que fue un aspecto que prevaleció siempre durante el desarrollo de las sesiones.

Es complejo enfrentarse a un grupo de niños con discapacidad intelectual, así como lo debe ser enfrentarse a un grupo de niños y niñas regulares, entendiendo que cada ser se mueve en un mundo de particularidades, lo que genera que quieran hacer varias cosas al mismo tiempo y eso lleva a que se dispersen con mucha facilidad.

Para manejar estas situaciones, fue necesario cambiar las actividades constantemente, siendo propositiva y flexible con el grupo de trabajo, la flexibilidad entendida no como dejar hacer lo que los chicos deseaban, sino en replantear las dinámicas conforme al desarrollo de estas, teniendo como insumo los análisis al finalizar cada sesión, y las grabaciones, que de acuerdo al método de clase se estaba manejando, y así se tenía en cuenta aspectos relevantes a cambiar para la posterior planeación de clase.

Esto ratifica la importancia que un docente no llegue a improvisar la clase, este es uno de los grandes aprendizajes de este proyecto, es necesario realizar planeaciones escritas para después ejecutarlas.

Este proceso no es sencillo, pero es necesario para cualquier profesional inmerso en el mundo de la educación, si bien es cierto y los niños no se acogen a la clase como uno espera, es significativo no ceñirse totalmente a la planeación, hacer planeaciones flexibles, lo que permitirá tener claro el horizonte de lo que se pretende lograr en clase, y hacer las modificaciones pertinentes para alcanzar los propósitos planteados.

En contraste con lo mencionado anteriormente, hubo varios momentos de satisfacción cuando se percibía que los niños se sentían a gusto con las actividades planteadas, lo que de alguna manera motiva la labor de esta importantísima profesión en la sociedad. Los niños no se guardan nada, indican cuando no les gusta algo, o se aíslan como muestra de ello, allí el docente cumple también la función de animador del proceso de los estudiantes, es importante resaltar constantemente las fortalezas de los niños y guardarse otro tipo de cosas que implique desmotivación o frustraciones en ellos y también se debe estar pendiente para que sus compañeros tampoco lo hagan.

Del mismo modo, es frustrante para uno como docente no lograr la motivación en sus estudiantes, aunque cabe aclarar que cuando esto ocurre algo está sucediendo con la relación saber-saber, saber-ser y el saber hacer.

Algo difícil durante el proceso de implementación virtual fue no poder vivir la experiencia de ingresar al aula de clase y sentir el calor humano de los estudiantes, sin embargo es muy gratificante sentir así sea a través de una pantalla como se alcanza un logro en el otro, así sea pequeño, pero satisfactorio.

El trabajo con personas con discapacidad intelectual fue una experiencia maravillosa pero muy difícil, es necesario estar muy dispuesto a aprender de ellos, a comprenderlos en sus particularidades y a no subestimarlos, pensando en planear cosas fáciles porque ellos no podrán hacer otras; ellos pueden hacer lo que sea, son simplemente sujetos que viven de manera diferente pero desde esa diferencia aprenden todo, y enseñan mucho, podría afirmar que fue más el aporte de ellos hacia mi como persona y como docente que el mío hacia ellos.

Ahora bien, teniendo como punto de partida las incidencias producidas por cada sesión las cuales fueron juiciosamente consignadas en los diarios de campo, se establece que la intervención pedagógica en términos generales caló de manera muy positiva en la formación de un ser consciente de sí mismo ya que por medio del desarrollo de las actividades propuestas desde el macro y micro diseño, se logró despertar en los estudiantes un interés por reconocerse y aprender de sí mismos, lo que permite que se vayan interesando por su propio aprendizaje y por las situaciones que los permean a diario.

Para cada sesión, se ponían en escena el desarrollo de los contenidos propuestos por la tendencia integradora los cuales estaban mediados por diferentes juegos y actividades que indicaban el momento del proceso que se llevaba, lo que generaba la necesidad de alcanzar los propósitos planteados por sesión, que significaba a su vez la adquisición de nuevos aprendizajes.

Lo anterior, se pretendía que fuera posible mediante el uso transitorio y adecuado de los estilos de enseñanza por parte de la docente, los cuales estaban configurados para ser aplicados de manera conjunta empezando desde el mando de directo con la intención de alcanzar descubrimiento guiado pasando por la asignación de tareas; esto no fue posible, se quedó siempre en el mando directo modificado, sin embargo esto no se logró de manera efectiva y total ya que a través de las diferentes sesiones realizadas desde la virtualidad fue más difícil llevar el control de las actividades y los niños quienes debían tener un apoyo y acompañamiento permanente de los

padres o la familia no lo tuvieron la totalidad del proceso, únicamente la primera sesión, esto género que no se alcanzaran los propósitos formativos de evaluación, lo que me llevo a concluir que posiblemente se debería repetir la unidad y programar más sesiones por tema, para que de esta manera se le diera un espacio más amplio a la posibilidad de alcanzar los logros propuestos o por lo menos evidenciar algunos cambios que incidieran directamente en las necesidades del proyecto.

Este proyecto desde su diseño y planificación curricular presentó la observación mediante los diarios de campo y las fichas evaluativas planteadas por unidad, para el proceso de evaluación, de esta manera, se estableció, que desde la formación integral perteneciente a los objetivos de evaluación, el proceso de intervención logró consolidar un nivel de progreso bajo en el promedio de la población, sin embargo, resulta necesario resaltar el hecho de que cada sujeto presentó desarrollos distintos y que algunos tenían habilidades más desarrolladas y otros estaban más limitados principalmente desde lo cognitivo, ya que físicamente la mayoría estaban en perfectas condiciones.

Sin embargo, al no comprender de manera efectiva las indicaciones que se les daban para la realización de las actividades, pues era difícil ejecutarlas, por esto se necesitaba el acompañamiento permanente, era imprescindible que estuviera un familiar mediando el proceso de manera presencial ya que como docente no lo podía hacer totalmente, mi acompañamiento era tras la pantalla, dando indicaciones lo más precisas posibles y siempre empleando la imitación es decir yo hacía y ellos repetían, lo que coartaba el aprendizaje en ellos, por esto es indecoroso el generalizarlos por valores numéricos o apreciaciones subjetivas; se deduce que la propuesta formativa cooperó en la formación permanente de la que los sujetos intervenidos hacen parte, principalmente en las relaciones con su dimensión proyectiva y la generación de nuevos aprendizajes de índole motor.

Para hablar del proceso de evaluación que tuvo gran protagonismo en las implementaciones se infiere que las intenciones formativas planteadas para cada sesión fueron desarrolladas de manera parcial, lo que a su vez perjudicó el cumplimiento de los objetivos establecidos en la unidad didáctica y en efecto en los temas del macro diseño, ya que la mayoría de las sesiones no se pudieron realizar como inicialmente estaban planteadas porque los estudiantes no traían los implementos de trabajo o no contaban con el espacio o simplemente no sabían cómo acomodar el dispositivo tecnológico que le permitiría tomar las posiciones de trabajo que se requerían.

Aprendizajes como docente

El aprendizaje que me deja la práctica como docente es el respeto por esta labor, la importancia de ejercerla con convicción y vocación ya que me espera una realidad donde se debe responder a múltiples situaciones que se presenten en el aula de clase física o virtual, tratar de dar respuestas más acordes; con relación a la metodología que se utiliza y destacar que las prácticas ojalá partan de los intereses de los estudiantes ya que esto es de suma importancia, para la motivación de los estudiantes y para llevar a cabo el enriquecimiento del aprendizaje del mismo.

Se infiere que la docente desde la práctica pedagógica orientó, cooperó y guio el proceso de aprendizaje del grupo de manera correcta, sus orientaciones giraron en torno al transitar secuencial de las estrategias metodológicas usadas durante la ejecución de las planeaciones de clase, esto por medio de diferentes medios de comunicación y expresión verbal y no verbal. De la misma manera se presentó una organización y desarrollo óptimo de las actividades, que estuvo acompañado de un mesurado control de la población intervenida. Por último, se establece que la

docente se vio influido en su accionar durante la intervención por las enseñanzas teóricas y prácticas que la población aportó a su formación constante como educadora.

Incidencias en el contexto y en las personas

Una incidencia en los estudiantes fue el aprecio e interés por el desarrollo del proyecto, pues los niños y niñas siempre se encontraban dispuestos a participar y desarrollar las diferentes actividades planteadas.

Incidencias en el diseño

Las incidencias del diseño se evidenciaron a partir del diario de campo que se planteó y se ejecutó durante el proceso. Allí se vio reflejado que los aportes desde la educación física a la construcción de la corporeidad se darían a través de espacios reflexivos donde los niños dieran cuenta del conocimiento de sí mismo. Cada planeación fue pensada e intencionada a partir de las necesidades que ellos en la práctica iban demostrando, de esta manera las sesiones iban siendo analizadas cada vez que se concluían y también durante el desarrollo para así tener en cuenta los factores que se debían modificar mantener o definitivamente cambiar, siempre fue indispensable tener en cuenta las necesidades tanto de la población como del entorno virtual, como es planteado por la escuela nueva desde el método Decroly donde se menciona la importancia de tener muy en cuenta los ambientes de aprendizaje.

Teniendo en cuenta que este proyecto fue implementado a personas con discapacidad intelectual, esto hacía que se dispersaran con mucha facilidad, por lo cual, las actividades debían ser muy variadas, siempre armonizadas con música que fue una de las características que se vislumbró desde la primer sesión, con música se lograba mantenerlos más conectados a la sesión,

de este modo ello. se convirtió en una alternativa didáctica para lograr llamar la atención de los niños, para que enfocaran su interés en las actividades.

Esta fue una razón por la cual no fue posible implementar el proceso del estilo de enseñanza planteado en el macrodiseño, pues se pretendía iniciar con mando directo modificado y posteriormente llegar al descubrimiento guiado donde el estudiante es autónomo de su aprendizaje, y da sentido a la zona de desarrollo próximo de Vygotsky y a el principio de expresión de Decroly, todas las sesiones debieron circular en torno al mando directo ya que cuando se intenta cambiar por ejemplo al estilo de asignación de tareas como tránsito para en la segunda unidad alcanzar el descubrimiento guiado, los niños desviaba fácilmente su interés, y cuando se dejaba la actividad bajo su responsabilidad y creatividad se perdían y simplemente quedaban a la espera de tener nuevamente la dirección y orientación por parte de la docente.

La Técnica de enseñanza utilizada fue la Instrucción directa empleando tareas definidas, usando la repetición bajo el mando del docente, que tiene un papel de control, disciplina y que es el responsable de la evaluación, que está centrada en el proceso y los aprendizajes.

La ejecución de este estilo de enseñanza facilitó como docentes centrar la atención del grupo hacia las actividades, después de dar la indicación se pretendía que ellos crearan el camino para solucionarlo. Esta fue una de las incidencias más relevantes del proyecto, que llevo a replantear el quehacer docente en el proyecto curricular particular, ya que no fue posible que tomaran la iniciativa de ser creativos y propositivos en las actividades, esta sería una tarea a futuro, volver a implementar este proyecto con los ajustes pertinentes que apunten a lograr explorar la creatividad y autonomía en la población con discapacidad intelectual que son características poco relevantes en ellos.

Recomendaciones

Es importante como docentes profundizar en la comprensión de las diferentes realidades de los estudiantes para entender mucho más a fondo su corporeidad, una estrategia para el desarrollo de las actividades fue dar protagonismo a aquellos niños y niñas que son pasivos y buscan autoexcluirse de las actividades, esto fomento que se sintieran importantes para la profe y ese es un elemento substancial, ya que para ellos son pequeños logros de relaciones.

Dicho lo anterior, trabajar la corporeidad en las personas con discapacidad intelectual de una manera inicialmente individual, para ir la llevando hacia lo social e identificar lo anteriormente mencionado a través de todo el análisis ya realizado, es decisivo ya que se considera que las personas con discapacidad intelectual pueden aportar a la edificación de la cultura y la sociedad.

En este sentido es necesario e importante ver la discapacidad como un fruto social, que impulsa a que los recursos y proyectos que está dirigidos puntualmente al individuo con discapacidad se lleven a cabo en colectivo, como sociedad; en la medida que esta los incluye, acepta y se ocupa de las necesidades de todas las personas.

De esta manera se observa a las personas con discapacidad intelectual no solo como sujetos de derecho, sino que permite darles un lugar central en la sociedad, como sujetos íntegros y de esta manera poder ser parte de las decisiones que los involucran y desenvolverse en la sociedad de una manera menos limitada y cohibida.

A partir de estas nociones se crea esa estrecha relación entre el trabajo de la corporeidad la cual crea un fuerte relación entre el desarrollo individual y social, por ende en te proyecto se planteó la necesidad de brindar un procesos de reconocimiento de sí que permita construir relaciones sociales donde se pueda lograr una inclusión educativa que realmente atienda a los

principios de respetar las particularidades de los sujetos, y a tener en cuenta no la discapacidad sino más bien las necesidades educativas que los sujetos requieran.

Así mismo, entre todos aportar a un sistema educativo más incluyente que trabaje por quitar ese paradigma de ver la discapacidad como una carga social, que simplemente debe ser tolerada, sino más bien que acoja la diferencia y la valore en términos positivos ya que cada persona posee un valor distintivo propio y único.

Los procesos de inclusión educativa requieren que los niños/as que hagan parte de él, como son las personas con discapacidad intelectual tengan voz y voto y puedan decidir sobre lo que desean con respecto a su educación, poder elegir si quieren enfrentarse al aula regular lo cual es muy válido y enriquecedor o quedarse simplemente en un aula de apoyo pedagógico o institución de educación especial, lo cual también es muy válido, ya que cada contexto desde su especialidad brinda las posibilidades educativas que se requieren, por ello es fundamental el trabajo de la construcción de la corporeidad que involucra la autonomía el autoconocimiento, que brinde a los sujetos con discapacidad intelectual el criterio para decidir.

Finalizando esta propuesta educativa se concluyó que la construcción de la corporeidad en los niños y niñas con discapacidad intelectual es un factor determinante para el desarrollo de su vida tanto escolar como social, familiar, porque, sí se entiende la corporeidad como todas aquellas cosas que forman la personalidad del niño en su etapa de crecimiento, es indispensable promover dentro de la inclusión educativa, ambientes de aprendizaje donde el niño se conozca a sí mismo, para que fortalezca su ser y se presente ante los otros a partir de la toma de decisiones, y la apropiación y percepción de su cuerpo como un todo, que no solo está sujeto a lo físico y que está sujeto a la diferencia, que en esencia es lo que nos hace humanos.

El trabajo de la corporeidad, y el conocimiento de sí mismo, aporó, a que en los sujetos se ampliara la concepción de la educación física como un espacio de goce e interés y esto se vio reflejado en la participación de cada uno en el desarrollo de cada intervención pedagógica; fue motivante y siempre se encontraban dispuestos a participar y manifestaban su agrado por la clase llegando al punto de establecer una relación recíproca entre estudiantes y docentes, de este modo, los que guiaban este proceso proponían variaciones a las actividades cuando estas se ejecutaban, esto llevo a que ellos, a partir de sus habilidades se pensarán a sí mismos y quisieran proponer mayores retos sobre las actividades.

Por consiguiente, la concepción de Educación Física que se logró percibir y vivenciar estuvo comprendida como un espacio de juego, de libre expresión y posibilidad de poner en escena su corporeidad ante los otros. Por otra parte, como maestros de Educación Física se entiende que la clase se debe realizar en el hacer, como un espacio de conocimiento y posibilidades de pensar el cuerpo desde todas las dimensiones del ser, en esta medida, es importante entender que cada clase tiene su intención formativa que lleva a pensar en el sujeto a partir de sus necesidades propias y no desde la intensión de un trabajo meramente mecánico o deportivo, que quiera formar un ideal de hombre competitivo y no un ser más libre y crítico de su propia realidad.

Si bien es cierto no hubo un trabajo que diera resultados tangibles donde de manera estructurada y metodológica se expusiera el logro de los propósitos que se plantearon inicialmente para lograr el acercamiento a solucionar esa necesidad que cimienta este proyecto, es importante visibilizar el trabajo que se hizo desde la virtualidad y que evidentemente requiere de mucho más tiempo que siete sesiones para mostrar sus frutos, si hubo logros de tipo relacional ya que durante las clases no se alcanzaron los propósitos motores pero se logró crear relaciones interpersonales entre los estudiantes y entre maestra y estudiantes lo que es un factor fundamental

en el trabajo de la corporeidad, se crearon lazos de amistad que posiblemente llevan a un trabajo más enriquecedor a través del tiempo, esta implementación me deja como gran aprendizaje que si bien es cierto la virtualidad es nuestra realidad actual, esto no puede trascender y poner en segundo plano las relaciones humanas, ya que estas son un eje fundamental en el desarrollo de los sujetos, las relaciones humanas y las interacciones construyen la corporeidad alimentan las experiencias y es a través de esas relaciones que edifico mi ser, y doy sentido a lo que soy, por ello debe rescatarse por encima del contexto virtual la incidencia de relacionarnos frente a frente, es trascendental para la vida el calor humano que solo lo da la interacción con otros.

Para concluir es determinante mencionar que en la implementación se pudo evidenciar en el proceso de implementación el aporte que se generó en la formación de la personalidad de los estudiantes y cómo se representa ante los otros.

En las actividades, ellos se encontraban inmersos en diferentes vivencias y cada uno le asignaba un valor significativo para su vida, todo esto se puede convertir en una experiencia, aunque es difícil evidenciarla pues es un proceso individual y subjetivo. En todas las actividades los niños y niñas expresaban su corporeidad, y es aquí en donde la Educación Física, contribuye al desarrollo integral de los educandos. Cuando un niño se mueve, actúan como un ser total, es decir, manifiesta su unidad corporal, conformada por conocimientos, afectos, motivaciones, actitudes, valores, herencia familiar, acervo cultural y social, la interrelación de estos aspectos le otorga a cada niño y niña una personalidad y motricidad propia, que a la vez lo llena de una identidad corporal, es decir, de un gran conocimiento de sí mismos ante la clase de educación física, ante sus compañeros, pero sobre todo ante la vida.

Referencias

- Aguilar, L. (1978). *Informe Warnock*. Obtenido de Educación Especial, Informe Warnock, integración escolar:
<https://pdfs.semanticscholar.org/1d03/62c1713e075c2dba48f95f83e6195bc8e7d9.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (12 de octubre de 2007). *decreto 470*. Obtenido de
<http://www.saludcapital.gov.co/DocumentosPoliticasyEnSalud/POL%C3%8D.%20DISCAPACIDAD.%20Decreto%20470-2007.pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad*. Obtenido de
<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Ballén, D. F. (2016). *Estrategias Pedagógicas para la creación de espacios educativos para niños y niñas con déficit cognitivo en la institución Valle de Tenza, a través de la Educación Física*. Obtenido de
<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2962/TE-18939.pdf?sequence=1&isAllowed>.
- Beltrán, Y. I., Martínez, Y. L., & Vargas, Á. S. (2015). El sistema Educativo Colombiano; un camino a la inclusión, avances y retos. *Educación y Educadores*, volumen (18), 62-75.
- Castañer, M., & Camerino, O. (2001). *La Educación Física en la Enseñanza Primaria*. INDE. Colombia, C. C. (13 de junio de 1991). *Constitución Política de Colombia*. Obtenido de
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>

Colombia, C. d. (22 de Enero de 1991). *Ley 12 de 1991*. Obtenido de

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-12-de-1991.pdf>

Colombia, C. d. (7 de Febrero de 1997). *Ley 361 de 1997*. Obtenido de

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0361_1997.html

Colombia, P. d. (1996). *Decreto 2082 de 1996*. Obtenido de

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-103323_archivo_pdf.pdf

Concejo de Bogotá. (5 de diciembre de 2012). *Acuerdo 505*. Obtenido de

<https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/acuerdo%20505%20de%202012.pdf>

Congreso de Colombia. (8 de noviembre de 2006). *Ley 1098 de 2006*. Obtenido de

https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf

Congreso de Colombia. (10 de julio de 2007). *Ley 1145 de 2007*. Obtenido de

https://oig.cepal.org/sites/default/files/2007_ley1145_col.pdf

Dakar, M. d. (2000). Foro Mundial sobre la Educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, (22), 25-36.

Educación, A. d. (2016). *Estrategias de Evaluación Formativa* . Obtenido de

<https://educrea.cl/estrategias-evaluacion-formativa/>

Guitar, M. E. (2011). Aplicaciones Contemporáneas De La Teoría Vygotskiana. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 5 , 95-113.

Iberoamericanos, O. d. (5 de marzo de 1990). *Declaración Mundial sobre educación para todos*.

Obtenido de <https://www.oei.es/historico/efa2000jomtien.htm>

Legislativa, R. (5 de agosto de 2002). *Ley 762 de 2002*. Obtenido de

https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3689_documento.pdf

Mancebo, M. E. (abril de 2010). *Los estudios sobre inclusión educativa: un estado del art.*

Obtenido de

https://www.researchgate.net/profile/Maria_Mancebo5/publication/305488413_La_inclusion_educativa_un_paradigma_en_construccion/links/5790e8d408ae108aa0401e2b

MEN. (24 de octubre de 2003). *Resolución 2565* . Obtenido de

https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf

MEN. (9 de febrero de 2009). *Decreto 366* . Obtenido de

https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf

MEN. (2016). *Currículo*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/curriculo/>

MinEducación. (1994). *Ley 115 de 1994*. Obtenido de

https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-321725_archivo_pdf_asignacion_funciones_UNALDES.pdf

MinEducación. (2017). *Decreto 1421 de 2017*. obtenido de

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

Mosston, M., & Ashworth, S. (1986). *La Enseñanza de la Educación Física, la reforma d ellos estilos de enseñanza*. Barcelona: Hispano Europea, S.A.

Nacional, M. d. (16 de abril de 2009). *Decreto No 1290*. Obtenido de

https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf

Paredes, J. (2002). *El desarrollo del ser humano desde la corporeidad*. Obtenido de

://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10115/7/Paredes-Ortiz-Jesus_6.pdf

Poder Ejecutivo. (11 de Septiembre de 1997). *Decreto 2247 de 1997*. Obtenido de

https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/co_0420_0.pdf

Sacristan, J. G. (1991). *El Curriculum: una reflexion sobre la practica*. Madrid: Ediciones Morata, S.A.

Unesco. (5-9 de Marzo de 1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. Obtenido de marco de acción para satisfacer las necesidades basicas de aprendizaje:
http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF




Unesco. (junio de 1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción*. Obtenido de
http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

UNICEF. (20 de Noviembre de 1989). *Convencion de los Derechos del Niño*. Obtenido de
<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>


ONU. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Obtenido de
<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Vellaneda, W. (20 de Mayo de 2019). *Metodos de Enseñanza de la Educación Física*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=EmTAIpJl-es>

Apéndice A. Ficha de autoevaluación

Universidad pedagógica nacional Proyecto curricular particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual				
Institución educativa		Grupo:		Sesión:
Unidad temática:			Tema:	
Contenidos		 Comprendí bien, no tengo dudas.	 Tengo dudas, pero quiero seguir trabajando.	 tengo muchas dudas y hasta no resolverlas no sigo
Fecha:	Asistencia			
Estudiantes				
Lizet Martínez				
Luz Edith Ramírez				
Tatiana Benalcázar				
Jean Pal Conteras				
Jean Carlos Ramírez				

Apéndice B. Formato de sesión de c

				Universidad Pedagógica Nacional Proyecto Curricular Particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual			
				Planeación de clase			
Información contextual							
Institución Educativa:		Modalidad:		Medio:	Fecha:		
Docente:		Grupo:		Lugar:	Sesión:		
Unidad Temática:		Tema:	Propósito de la unidad:				
Propósitos de la sesión:							
Recursos materiales							
Metodología de la sesión							
Apertura							
Modulación							
Observaciones y análisis de la sesión							

Apéndice C. Formato de evaluación de aprendizaje por unidad

Elementos Posibles de observar en La segunda unidad		Participantes				
8	Diferencia los distintos segmentos corporales tanto propios como los de sus compañeros.					
9	Se orienta en el espacio con las indicaciones de un compañero o del maestro.					
10	Conoce distintas formas de expresarse por medio del cuerpo					
11	Realiza con respeto las actividades propuestas					
12	Actúa con naturalidad y expresividad los movimientos para que logre la comunicación e interacción con el entorno					
13	Colabora y participa en las actividades aceptando la ayuda de los otros					

Apéndice D. Formato de lista de control actitudinal

Universidad pedagógica nacional Proyecto curricular particular Expresión de la Corporeidad en la Discapacidad Intelectual						
Población:					Sesión:	
Unidad temática:				Tema:		
Contenidos		Recibe el debido acompañamiento para la sesión	Llega a la clase con los implementos requeridos para esta.	Participa activamente en clase	Se dispersa fácilmente	Se evidencia un logro importante en la sesión
Fecha: 19 de junio 20	Estudiantes					
Asistencia						